



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Evaluación del invierte.pe y mejora de los proyectos de inversión
pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Coral Panduro, Victor Martín (orcid.org/0000-0003-4449-5917)

ASESOR:

Dr. Delgado Bardales, Jose Manuel (orcid.org/0000-0001-6574-2759)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TARAPOTO – PERÚ

2023

Dedicatoria

A mis padres, que me demostraron su apoyo en todo momento.

Víctor Martín

Agradecimiento

A mis docentes que desde inicié la carrera compartieron largas jornadas de aprendizaje mutuo.

Al Dr. José Manuel Delgado Bardales, que con su sabiduría se ha tomado el arduo trabajo de transmitirme sus conocimientos para encaminar el proyecto inicial, cuyos resultados se plasman en el siguiente estudio.

A los funcionarios de la entidad por su participación desinteresado en la recopilación de datos para obtener los resultados del presente estudio.

El autor

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	vi
Índice de figuras.....	vii
Resumen	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA	24
3.1.Tipo y diseño de investigación.....	24
3.2.Variables y Operacionalización	25
3.3.Población(criterios de selección)muestra, muestreo y unidad de análisis....	25
3.3.1. Población.....	25
3.3.2. Muestra	25
3.3.3. Muestreo	25
3.3.4. Unidad de análisis	26
3.4.Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad	26
3.5.Procedimientos	27
3.6.Método de análisis de datos.....	28
3.7.Aspectos éticos	28
IV. RESULTADOS.....	29
V. DISCUSIÓN.....	36
VI. CONCLUSIONES	43
VII. RECOMENDACIONES	44

REFERENCIAS	45
ANEXOS.....	53

Índice de tablas

Tabla 1	Nivel de evaluación del invierte.pe. en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022.....	29
Tabla 2	Nivel de mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022.....	30
Tabla 3	Prueba de normalidad.....	31
Tabla 4	Relación entre las dimensiones, entre la evaluación del invierte.pe y la mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022.....	32
Tabla 5	Relación entre la evaluación del invierte.pe. y la mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022.....	34

Índice de figuras

Figura 1	Gráfico de dispersión entre la evaluación del <i>invierte.pe</i> y proyectos de inversión pública.....	35
----------	--	----

Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la evaluación del *invierte.pe* y la mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya población y muestra fue de 43 trabajadores. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que el nivel de evaluación del *invierte.pe*, es medio en 58,1 %, bajo en 27,9 % y alto en 14,0 %, los proyectos de inversión pública, es alto en 46,5 %, bajo en 32,6 % y medio en 20,9 %, Concluyendo que existe relación entre la evaluación del *invierte.pe* y la mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,924 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, solo el 97.18 % de la evaluación del *invierte.pe* influye en los proyectos de inversión pública.

Palabras clave: Evaluación, proyectos, inversión.

Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between the evaluation of invest.pe and the improvement of public investment projects in the provincial municipality of Lamas - 2022. The research was basic type, non-experimental, cross-sectional and descriptive correlational design, whose population and sample was 43 workers. The data collection technique was the survey and the questionnaire as an instrument. The results determined that the level of evaluation of Invierte.pe is medium in 58.1%, low in 27.9% and high in 14.0%, public investment projects, is high in 46.5%, low in 32, 6% and a half in 20.9%, Concluding that there is a relationship between the evaluation of Invierte.pe and the improvement of public investment projects in the provincial municipality of Lamas - 2022, since the statistical analysis of Spearman's Rho was 0 , 924 (very high positive correlation) and a p value equal to 0.000 (p-value \leq 0.01); In addition, only 97.18% of the Invierte.pe Evaluation influences public investment projects.

Keywords: Evaluation, projects, investment.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, la amplia vertiginosidad de cambios suscitados como resultado de la universalización y digitalización, han revolucionado la forma en cómo se deben gestionar los recursos a través de las entidades que conforman este amplio sistema que busca ser un elemento de apoyo para el desarrollo mediante la atención de las necesidades de la población mejorando las condiciones de vida mediante la inversión responsable de los recursos, sin embargo, muchos países no han logrado tener una adaptación positiva dentro de los parámetros que exige el proceso, uno de ellos es Colombia en la cual se observa la falta de adaptación para realizar una inversión transparente en sectores esenciales como la salud, la educación, servicios básicos, entre otros que presentan atrasos (González, 2019). Al observar específicamente a América Latina y el Caribe, el mismo estudio muestra que más del 70% de los países analizados tienen algún tipo de plan nacional de inversiones (40% completos y 30% parciales), siendo la región con el mayor porcentaje de países que utilizan estos instrumentos de planificación de proyectos de inversión (Schwartz et al. 2020). De esta manera, se hace necesario la integración de lineamientos normativos y políticas públicas que se apliquen en la gestión, al mismo tiempo que se debe fortalecer el control y monitoreo del uso de cada uno de ellos a través de la determinación de indicadores medibles para aplicar las correcciones respectivas.

A nivel nacional, se han creado diferentes herramientas para mejorar la eficiencia en el proceso de inversiones públicas encaminadas hacia el monitoreo sobre el uso de cada uno de ellos para garantizar que estos sean invertidos en proyectos de alto impacto que ayuden a brindar una solución a un problema; dentro de ello, se creó el sistema *invierte.pe* como un apoyo administrativo en la gestión pública para mejorar el desarrollo integral en diversos sectores como la infraestructura del país, la entrega de servicios de calidad, entre otros, para lo cual establece que cada proyecto debe ser formulado mediante una ficha técnica y únicamente cuando el proyecto muestre un alto nivel de complejidad se requerirá de mayores requisitos (Decreto Legislativo N° 1252, p.2). Además, La inversión pública en el Perú

ascendió a S/ 3,178 millones en mayo, una cifra superior en 2.4% en comparación al mismo mes de 2021, Indicando que el ligero crecimiento se debe a la mayor inversión de los gobiernos regionales (22%) y locales (27%), contrarrestada por la caída de 23% de la ejecución del Gobierno Nacional (MEF, 2022). Sin embargo, debido al alto nivel de corrupción existente, ciertos lineamientos no son cumplidos a cabalidad dando lugar al desarrollo de proyectos de forma irregular que permiten la pérdida de recursos no solo por gastos adicionales no planificados, sino que también son desviados para cubrir las necesidades de los funcionarios dejando de lado sus funciones de manera transparente.

Asimismo, **a nivel local**, en la Municipalidad Provincial de Lamas, la observación permitió corroborar que la entidad carece de las competencias necesarias para la formulación de proyectos de alto impacto, todo ello a consecuencia de que tanto las metas como los objetivos no están planteados en base a un análisis minucioso e imparcial de las necesidades de modo que la ciudadanía en reiteradas ocasiones ha manifestado su inconformidad con este problema que no se resuelve con el pasar del tiempo; por otro lado, se conoció que se ha producido una reducción de la asignación presupuestal que afecta la capacidad de inversión de la entidad, asimismo, no cuenta con el personal capacitado para cada una de las etapas de las inversiones, no se desarrollan las actividades de manera transparente por lo que la población desconfía de sus autoridades, no se siguen los lineamientos de transparencia para la licitación respectiva, entre otros que demuestran un problemática que necesita de una inversión inmediata.

En consideración a la realidad problemática descrita, se ha formulado como **problema general**: ¿Cuál es la relación entre la evaluación del invierte.pe y la mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022? Como **problemas específicos**: i) ¿Cuál es el nivel de evaluación del invierte.pe en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022?; ii) ¿Cuál es el nivel de mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022?; iii) ¿Cuál es la relación

según dimensiones entre la evaluación del *invierte.pe* y la mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022?

Además, esta investigación es **conveniente**, porque se realizó el análisis de la problemática del objeto de estudio para determinar los puntos débiles que necesitan mejorar, desde un enfoque centrado en las necesidades reales de la institución. **Relevancia social**, permitió que la entidad conozca cada una de las necesidades dentro de su jurisdicción, de modo que pueda aplicar las estrategias de corrección pertinentes para ofrecer mejores servicios a través de la inversión eficiente de los recursos públicos, poder atender los diferentes problemas y propiciar el desarrollo económico integral. **Valor teórico**, gracias a la integración de información de actualidad sobre el tema abordado para hacer posible que los lectores conozcan a detalle cada una de las características y comportamientos de las variables abordadas. **Implicancias prácticas**, debido a que hizo posible la integración de estrategias dentro de la entidad teniendo en cuenta que el estudio sirve como un diagnóstico de la problemática, de modo que los recursos estilizados ejerzan cambios significativos dentro de la institución. **Utilidad metodológica**, debido a que cada uno de los instrumentos considera las diferentes exigencias metodológicas, por lo tanto, pueden ser utilizados posteriormente en investigaciones sobre el tema.

Se determinó como **objetivo general**: Determinar la relación entre la evaluación del *invierte.pe* y la mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022. Como **objetivos específicos**: i) Identificar el nivel de evaluación del *invierte.pe* en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022; ii) Evaluar el nivel de mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022. iii) Establecer la relación según dimensiones entre la evaluación del *invierte.pe* y la mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022.

Se planteó como **hipótesis general**: **Hi**: Existe relación significativa entre la evaluación del *invierte.pe* y la mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022. Y como **hipótesis**

específicas: H1: El nivel de evaluación del *invierte.pe* en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022, es alto. **H2:** El nivel de mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022, es alto. **H3:** iii) Existe relación según dimensiones entre la evaluación del *invierte.pe* y la mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Respecto a los **trabajos previos, a nivel internacional**, se inició citando a Ayón et al. (2019), considerando su estudio básico de diseño no experimental con 14164 habitantes como población y una muestra de 374 que se sometieron a la encuesta a través del cuestionario. Concluyeron que, el análisis de la información respecto a la eficiencia de la entidad para el desarrollo de los proyectos como parte de su responsabilidad de inversión, permitió determinar que este corresponde solamente al 84%, es decir la mayor cantidad de los recursos asignados dentro de un periodo fiscal no son ejecutados por la ineficiencia de sus autoridades para el desarrollo de la formulación de proyectos, por lo que los recursos no invertidos vuelven al ente regulador nacional; por otro lado se determinó que la entidad no da lugar a la participación ciudadana para el desarrollo de los proyectos, lo cual provoca que las inversiones no tengan un impacto significativo para la solución de los problemas.

De igual manera, se consideró el estudio de Campoverde y Pincay (2019), considerando su estudio básico no experimental con una muestra de 45 colaboradores que se sometieron a la encuesta a través del cuestionario. Concluyeron que, la rendición de cuentas es una herramienta muy importante que le permitía a la entidad darle a conocer a la población sobre el avance de los diferentes proyectos para que así la ciudadanía pueda incrementar su nivel de confianza y respaldo como parte de las estrategias del trabajo mancomunado que posibilita el desarrollo integral en común acuerdo con la ciudadanía para resolver sus diferentes problemas; asimismo se determinó que es indispensable la planificación de las inversiones durante todo los años para integrar aquellas necesidades emergentes que necesitan ser resueltas en la brevedad posible.

Como último antecedente de este apartado se citó a Palacios et al. (2019), considerando su estudio básico no experimental con una muestra integrada por 4 periodos que se sometieron al análisis documental a través de la guía respectiva. Concluyeron que, se determinó que la mayor cantidad de recursos públicos han sido designados a proyectos de infraestructura, lo

cual no está mal, sin embargo la entidad ha descuidado la inversión de recursos en la educación, la salud, los servicios básicos en la población, entre otros que parece no ser prioridad para la entidad; asimismo, el procedimiento de rendición de cuentas es considerado como una herramienta de doble propósito que permite mejorar la transparencia y que además permite a la ciudadanía juzgar la forma en cómo sus autoridades están realizando la inversión de los recursos.

A nivel nacional se citó a Munsibay et al. (2019), considerando su estudio básico no experimental con una muestra de 555 personas que se sometieron a la encuesta a través del cuestionario. Concluyeron que, se determinó una situación positiva en la cual el 75% de los proyectos desarrollados por la entidad cuentan con una situación de viabilidad, dentro de ellas, se encontró también que respecto a las inversiones en el sector educación, logró beneficiar al 97.85% de la población de las zonas rurales; sin embargo, respecto a los servicios de saneamiento y recursos básicos en la población, la inversión solamente alcanzó el 21.24% del presupuesto total asignado para el 2018, lo cual no ha permitido la ampliación de los sistemas de saneamiento; respecto al desarrollo de las obras para ampliar las trochas, la inversión solamente alcanzó el 27.33%.

Asimismo, se citó a Quispe et al. (2021), considerando su estudio básico no experimental con una muestra de 55 familias que se sometieron a la encuesta mediante el cuestionario. Concluyó que, el análisis de los resultados permitió determinar que el desarrollo de la inversión pública ayudó en la reducción de la pobreza en la región Puno, de igual modo las inversiones realizadas respecto a saneamiento, así como la entrega de los servicios básicos en la población, logrando que la reducción de la pobreza porcentual fuese igual a 2.59%, al mismo tiempo la entidad logró incrementar las asignaciones presupuestales en 1% para el sector educación con lo cual pudo incrementar la probabilidad en la disminución de la pobreza monetaria en 8.75%.

Como último antecedente se citó a Chura (2020), considerando su estudio descriptivo no experimental con una muestra integrada por los periodos 2015 y 2016 que se sometieron al análisis documental a través de la guía respectiva. Concluyó que, la entidad posee una asignación presupuestal de S/. 242, 999,581.00 soles para ser gastado durante el periodo estipulado con la finalidad de dar solución a una gran cantidad de problemas dentro de su proyección; al final del periodo se logró conocer que la ejecución fue del 100% del total asignado, el cual demuestra un alto nivel de eficiencia para utilizar cada uno de los recursos asignados en función a la problemática presentada.

A nivel local, se citó a Tavera (2021), considerando su estudio básico no experimental con una muestra integrada por 139 ciudadanos que se sometieron a la encuesta mediante el cuestionario. Concluyó que, el resultado de Pearson igual a 0.894, hizo posible considerar la importancia de los proyectos de inversión para generar desarrollo sostenible dentro de la provincia; por otro lado se conoció que la entidad posee deficiencias para desarrollar los proyectos de inversión debido a que solamente se utiliza 36% de los recursos asignados y se ha incrementado el nivel de riesgo al 47%, por lo tanto, existen factores que necesitan ser mejorados para propiciar el desarrollo en los diferentes sectores.

Además, se consideró a Risco (2019), en su estudio básico no experimental con una muestra integrada por 90 trabajadores que se sometieron a la encuesta mediante el cuestionario. Concluyó que, la correlación de $p=0.656$ permitió la determinación de un alto grado de influencia del valor público sobre la inversión pública, de esta manera se consideró la importancia de fortalecer cada uno de los aspectos internos de la institución para realizar un manejo eficiente de los recursos asignados y la realización de un procedimiento transparente para determinar las necesidades dentro de su jurisdicción que permitan exponerlos ante los entes superiores y poder recibir el financiamiento respectivo.

Finalmente, se citó a Lozano (2021) considerando su estudio básico no experimental con una muestra integrada por 46 funcionarios que se sometieron a la encuesta por medio del cuestionario. Concluyó que, la determinación del coeficiente de correlación conllevó a determinar el alto nivel de importancia del fortalecimiento de la institución para manejar los proyectos de inversión y posibilitar que estos sean establecidos y desarrollados en función a las necesidades de su población para que cada uno de los recursos invertidos ayude a fortalecer estos aspectos que necesitan la atención de la entidad; el valor de p fue igual a 0.940 con el cual se establece una influencia total de 88.46% de la inversión pública sobre el mejoramiento de las actividades de servicios básicos.

También, en relación a las **teorías relacionadas al tema**, la variable **evaluación del invierte.pe**, según Decreto Legislativo N° 1252 (2017), es un sistema utilizado para mejorar la eficiencia de las entidades respecto a la programación de las inversiones, por lo tanto, se convierte en una herramienta para disminuir las brechas que impiden el acceso a la ciudadanía a servicios de calidad proporcionados por el estado. (p. 2). Esto incluye elaborar un diagnóstico de deficiencias en la infraestructura o disponibilidad del servicio público, definir los objetivos a alcanzar al respecto y elaborar indicadores de desempeño.

En ese mismo plano, el Decreto Supremo N° 242-2018-EF (2018) sostiene que el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, es el encargado de desarrollar diferentes actividades que se inicia con la programación de las inversiones con la finalidad de programar cada uno de los gastos para las inversiones dentro de un periodo específico, al mismo tiempo monitorear que cada uno de los recursos sean invertidos para la reducción de las necesidades de la población dentro del marco de la reducción de las brechas que limitan tanto el crecimiento económico como la participación ciudadana; finalmente, las etapas finalizan con una rendición de cuentas de cada uno de los recursos invertidos de manera justificada a través de información clara y transparente. (p. 38-39). El objetivo es vincular la planificación estratégica,

o metas prioritarias, con el proceso presupuestario a nivel nacional, regional y local, y esto se logra mediante la creación de una cartera de inversiones destinada a llenar el vacío de infraestructura y acceso público a servicios que apoyan la toma de decisiones organizacionales sobre las tareas actuales y el camino a seguir en el futuro para adaptarse al cambio y las demandas que se les imponen.

En concordancia con Gaviño (2019), una problemática resaltante en las entidades públicas no es la falta de lineamientos normativos y políticas que rijan el desarrollo de las inversiones, sino que está relacionado con la falta de eficiencia de cada una de ellas para realizar una gestión transparente capaz de invertir cada uno de los recursos en fortalecer el desarrollo en cada uno de los sectores; por lo tanto, es necesario la implementación de un sistema de monitoreo para saber la forma en cómo se ha utilizado los recursos para establecer las medidas correctivas pertinentes de manera oportuna. (p. 219). Se refiere a inversiones competitivas y sus funciones de acuerdo con los criterios de preferencia de cada sector público, que se reflejan en el plan estratégico aprobado; los criterios de prioridad permiten que el órgano decisorio sea la Oficina de Planificación Plurianual de Inversiones, la cual se encarga de su publicación en el rótulo institucional en los tiempos señalados en el Programa Plurianual de Inversiones.

De acuerdo a ello, Rodríguez et al. (2021), señala que una de las recomendaciones establecidas por el sistema mencionado, es la utilización de la metodología denominada Costo-Efectividad, para poder determinar el nivel de eficiencia en función a los recursos invertidos y la calidad de los resultados obtenidos. Asimismo, Moquillaza (2019), sostiene que, las entidades públicas deben estar en constante evaluación del rendimiento de los recursos invertidos no solamente en temas de infraestructura vial, sino también los sectores educación y salud para garantizar el acceso, asimismo, la integración de la metodología costo-efectividad le permitirá establecer la relación entre las inversiones y los resultados, mientras que la metodología costo-beneficio, permitirá medir el beneficio otorgado a los usuarios, por lo tanto, ambas metodologías son indispensables para una

gestión adecuada. Los sectores impulsan la conceptualización de indicadores de déficit de infraestructura y/o la disponibilidad de servicios públicos. Posteriormente, cada sector de la administración pública, administración provincial o municipal, define las brechas -cálculo- y sus criterios de prioridad como parte de una política sectorial para construir su cartera de inversiones.

Según la Directiva N° 001-2020-EF/63.01, (2020), existen diferentes proposiciones que recomiendan la evaluación del costo beneficio en el manejo de los recursos, lo cual es una integración significativa porque permite medir el nivel de calidad que están recibiendo los estudiantes para garantizar una formación académica competitiva. El Banco de desarrollo de América Latina. (2019), nos dice que las nuevas exigencias de los proyectos de inversión ya no integran un análisis de la rentabilidad social, debido a que este elemento debe estar integrado en cada una de las actividades como parte de su responsabilidad para el desarrollo integral de la población. Además, Ayala (2019), señala que, anteriormente se consideraba la programación para un año, actualmente se habla de programaciones multianuales con la finalidad de ampliar el panorama respecto a la inversión de los recursos, es decir, es un proceso extremadamente útil para determinar los beneficios financieros de una decisión y para determinar si una alternativa vale la pena.

Asimismo, Flores (2017), sostiene que, la normativa indica que, cada una de las etapas de la programación multianual de inversiones deben iniciar con la formulación y deben considerar cada uno de los ciclos de inversión reglamentados por la normativa. Para el Decreto Legislativo Nro1432. (2018), el *invierte.pe* es una herramienta para fomentar el desarrollo de la inversión pública de manera sostenible, considerando la utilización transparente de los recursos, para lo cual es indispensable que las entidades realicen la integración de las herramientas y lineamientos necesarios para su utilización. Según Ocampo (2019), los objetivos primordiales de la integración del *invierte.pe* es asegurar el acceso a los servicios estatales. Con base en el diagnóstico, fijan metas para la

reducción de las desigualdades geográficas y establecen criterios de prioridad según planes industriales nacionales.

Según Regalado (2018), las entidades deben velar por el bienestar en su jurisdicción, para lo cual es necesario la utilización de cada uno de las herramientas establecidas por el sistema de administración estatal para hacer posible el uso transparente y eficiente en el marco del fortalecimiento de la gestión pública disminuyendo la pérdida de recursos por prácticas indebidas como la corrupción; por lo tanto, la programación multianual cuenta con etapas establecidas estratégicamente para reducir las posibilidades de malversación de fondos, dentro las cuales se encuentra la elaboración, que permite disponer de cada una de las necesidades, la etapa de inversión, entre otras que permite desarrollar las inversiones de manera eficiente. Para Prenafeta. (2017), las entidades deben realizar la inversión de los recursos para disminuir las brechas sociales mediante la estructuración efectiva de los proyectos en base a las necesidades. el objetivo principal es presentar posibles alternativas de solución a problemas -con un enfoque de cierre de brechas- e identificar alternativas técnicas para elegir la más efectiva. Asimismo, en esta etapa se busca identificar beneficiarios y, entre otras cosas, identificar riesgos sociales, económicos y de sostenibilidad.

Las dimensiones de la variable evaluación del *invierte.pe* están dadas por el Decreto Legislativo N° 1252 (2017), siendo estas: Dimensión uno: **Fase de Programación Multianual**. Corresponde al proceso que involucra la coordinación entre las instituciones para el establecimiento de las actividades en un periodo de tres años en base a la disponibilidad de los recursos estatales para utilizarlos en la solución de los problemas más resaltantes debido a que la disponibilidad limitada no permite atender a todos de manera paralela. Esta programación es establecida en concordancia con cada uno de los objetivos establecidos a nivel nacional para el desarrollo integral y disminución de las brechas en el campo de la infraestructura. Asimismo, según Ocampo (2019), conceptualiza parte de pertenecer a un plan estratégico sobre la vinculación de elaboraciones de

presupuestos que orientan a cierres y metas de inversiones que se priorizan durante un ejercicio.

Dimensión dos: **Fase de formulación y evaluación.** Es la etapa donde se realiza la formulación de los proyectos de acuerdo a las propuestas recibidas, al mismo tiempo se establecen las metas para el uso de los recursos establecidos para dicho proyecto. También se diseñan y se determinan las actividades estratégicas para la evaluación respectiva tanto de los resultados como el desarrollo de las actividades a medida que se va ejecutando el proyecto, bajo la consigna de prevención que permita determinar posibles falencias de manera anticipada u oportuna para aplicar las correcciones necesarias. Mientras para Regalado (2018), Conceptualiza la plantación de un procedimiento general, al haber conseguido su gran potencial de ideas seleccionadas bajo una interpretación adquirida mediante toma de decisiones que se encarga bajo una orden directiva organizacional.

Dimensión tres: **Fase de ejecución.** En esta etapa tiene lugar la elaboración del expediente técnico y que se proceda a la ejecución física determinada del proyecto; asimismo, se realiza el seguimiento respectivo mediante la utilización del sistema de las inversiones, cuya información se enlaza con los datos proporcionados por el banco de inversiones con el sistema SIAF-RP que está relacionada con las contrataciones del estado. Asimismo, para Flores (2017), Es la acción ya de convertirse en hechos que asciende de como ya tener un proceso que seguir bajo medidas y controles, legados o dirigidos por una gestión organizacional a cargo, logrando así cumplir metas que asignan el cumplimiento bajo su responsabilidad dirigida.

Dimensión cuatro: **Fase de Funcionamiento.** También corresponde a la etapa en la cual se realiza la operación y las actividades de mantenimiento de cada uno de los activos generados a través de la inversión de recursos públicos, asimismo, en esta etapa se puede llevar a cabo las evaluaciones posteriores con la finalidad de rescatar ciertos aspectos importantes para

fortalecer el proceso de inversión estatal y aplicarlas posteriormente para mejorar su eficiencia. Por su parte Ayala (2019), Se determina como la fase de poner en marcha todo lo planificado, de estar bajo operación y función permanente con la finalidad de conseguir nuevas oportunidades ante nuevas inversiones que garantizan las gestiones.

En cuanto a la variable **proyectos de inversión pública**, se citó como autor principal al Ministerio de Economía y Finanzas (2019), en el cual establece que es considerado como una herramienta importante que permite realizar diversas actividades dentro de la población, para lo cual es importante desarrollar un análisis estratégico y eficiente que permita determinar las necesidades y los beneficiarios de la actividad a desarrollar. Para Farril y Feria (2019), es considerado como una propuesta de acción que involucra la utilización de recursos financieros estatales para atender a diversos sectores de la población que presentan necesidades cuya responsabilidad corresponde al gobierno, por lo tanto se deben desplegar los recursos.

Según Aguilera et al. (2021), la importancia de los proyectos de inversión pública radica en la posibilidad de que estos se abren para generar desarrollo equitativo mediante proyectos de alto impacto orientados a brindar soluciones específicas a las necesidades; para ello, es necesario la realización de una gestión eficiente de los recursos asignados para distribuirlos de forma equitativa sin considerar los rasgos sociales o físicos de las personas, sino que estos proyectos brinden soluciones oportunas para fomentar el crecimiento económico. Respecto a ello, los proyectos de inversión dentro sector público están normados por los diferentes lineamientos que son actualizados de manera constante para garantizar la consideración de las diferentes brechas sociales que se van aperturando a medida que va pasando el tiempo, por lo tanto, los colaboradores y directivos organizacionales deben estar debidamente capacitados para poder propiciar un desempeño eficiente y óptimo. La evaluación social es importante porque puede usarse para determinar si la implementación de un proyecto de inversión del sector público es beneficiosa o no. La

implementación también se define como etapa de inversión, y aquí se da la elaboración de un documento técnico o informe final, donde se elabora una propuesta final con un costo específico y cronograma de implementación.

Asimismo, Flores et al. (2021), establecen que la aplicación de la planificación de los proyectos de inversión permite realizar un análisis estratégico de cada uno de las necesidades de acuerdo a los diferentes grupos sociales para determinar aquellas necesidades transversales y representativas que necesitan ser resueltas con la mayor brevedad posible, por lo tanto, es imprescindible la integración de esta herramienta estratégica como el pilar fundamental que permita desarrollar proyectos de alto impacto capaces de cambiar los paradigmas relacionados con las obras estatales para fomentar el desarrollo económico integral.

De acuerdo a Álvarez (2021), la etapa de formulación de los proyectos de inversión pública permiten la realización de actividades de manera coordinada con la población para que estos puedan presentar sus necesidades representativas hacia las entidades, de modo que cada una de ellas sean expuestas por las autoridades para obtener el financiamiento respectivo que de origen al proyecto de inversión, por lo tanto, esta primera etapa es fundamental para poder establecer cada una de las actividades estratégicas para poder lograr resultados significativos que estén enmarcados primeramente en la entrega de un servicio de calidad hacia la ciudadanía mediante la optimización de los recursos para posibilitar la obtención de grandes resultados disminuyendo los costos innecesarios, por ello, es importante capacitar a los colaboradores que se encuentran a cargo de este dato para poder efectuar un análisis estratégico imparcial que reúna las necesidades representativas.

Según Garcés (2021), como parte de los proyectos de inversión pública, se encuentra la etapa de ejecución que básicamente está referida a utilizar cada uno de los recursos obtenidos para desplegar las actividades necesarias que conlleven obtener los resultados a favor de la ciudadanía, para ello, es de suma importancia la integración de procedimientos técnicos

específicos determinados para garantizar la calidad, por ello, los sistemas de control interno permiten realizar un trabajo protagónico para hacer cumplir lo establecido en el contrato, de modo que los resultados sean eficientes y que permitan proyectar una imagen adecuada de la institución para atender las necesidades; asimismo, es necesario la actualización de los procedimientos relacionados con el control, de modo que estos brinden las prestaciones necesarias para generar resultados apropiados y no se dé lugar a la pérdida de recursos valiosos que por mucho tiempo ha limitado el crecimiento integral.

De acuerdo a Quiquín (2019), las autoridades están llamadas a desempeñarse de manera eficiente para garantizar el diseño de proyectos de inversión estatal adecuados de acuerdo a las necesidades analizadas e identificadas, para ello, la ciudadanía tiene la responsabilidad de realizar una elección inteligente de acuerdo a las capacidades técnicas y profesionales de los candidatos, de modo que estos al momento de encontrarse en la dirección institucional, realicen actividades representativas que conlleven a la obtención del financiamiento respectivo para la ejecución de obras de alto valor y gran impacto para el crecimiento; asimismo, deben priorizar el fortalecimiento de aquellas actividades de los sectores económicos productivos más resaltantes dentro del entorno local, para el cual se debe analizar las falencias recurrentes que son responsabilidad del estado, de modo que a través del despliegue de los recursos se pueda suplir estas necesidades para fortalecer las posibilidades de crecimiento imparcial donde debe primar los intereses de la población.

Según Canossa (2020), la importancia de ejecutar proyectos en beneficio de la sociedad no solamente radica en la posibilidad de reducir las brechas que impiden la distribución adecuada de estos recursos, sino que también hace posible el cumplimiento de la responsabilidad de las entidades para con el desarrollo integral a través de la extensión de los servicios esenciales que ayuden a incrementar el nivel de participación de las poblaciones más

excluidas durante mucho tiempo, dentro de las cuales se consideran a las que están localizadas en espacios geográficos muy alejados de la zona urbana, las mismas que han sido marginadas a través de la exclusión de los diferentes presupuestos participativos, de modo que sus necesidades no han sido incluidas en este programa, por lo que la población ha tenido que realizar de manera individual la recopilación de fondos y el desarrollo de actividades que ayuden a fomentar su desarrollo. Bajo esta consigna, las autoridades deben considerar la importancia de extender la gestión pública hacia la totalidad del territorio que se encuentra bajo su cobertura, permitiendo de esta manera la recopilación de sus necesidades y sugerencias representativas con la finalidad de incluirlas en el proceso participativo para que reciban los recursos financieros correspondientes que conllevarán a fortalecer las posibilidades de crecimiento a través de la ejecución de obras de amplia envergadura, las cuales deben centrarse sobre todo en el mejoramiento de los procesos productivos debido a que estas son las que generalmente se realizan en las actividades agrícolas.

De acuerdo a Charles et al. (2020), la marginación de la población no solamente es producida por medio de prácticas de racismo, sino que también puede ser promovido de manera indirecta por parte de las autoridades que representan a las entidades municipales, las cuales muchas veces dejan inafectados a la participación de la población a pesar de que la ley lo respalda, por lo que, el mejoramiento de los proyectos de inversión también debe estar enfocados en mejorar su universalidad, de modo que estos sean desplegados en diferentes zonas geográficas que se encuentran dentro del territorio nacional, y así toda la población pueda hacer uso de los recursos públicos tal como lo estipulan sus derechos fundamentales. De esta manera, los proyectos también se convierten en una herramienta de integración para la ciudadanía, permitiendo la participación de manera activa de la población civil organizada a través de canales y espacios adecuados que necesitan ser promovidos por las instituciones del gobierno, de tal manera que los pobladores tengan la oportunidad de expresar sus sugerencias y reclamos respectivos que estén relacionados con la inversión estatal, teniendo en cuenta que muchas

veces esta intervención resulta fundamental para disminuir los actos de corrupción de las autoridades, porque actúa como una especie de fiscalización que ayudará a monitorear el uso correcto de los recursos.

Además, Hernández y Marín (2021), sostienen que el mejoramiento de la inversión estatal también implica el mejoramiento de los conocimientos de los colaboradores que lo conforman, por lo que una de las actividades debe ser la integración de estrategias funcionales y procedimientos representativos que conlleven a gestionar al personal de manera adecuada, para que estos no solamente cuenten con los conocimientos necesarios, sino que también estén debidamente motivados y satisfechos dentro de su área para hacer posible la prestación de servicios de calidad acorde a lo establecido dentro del contrato, teniendo en cuenta que el desempeño colectivo marcará el nivel de eficiencia institucional para hacerse cargo de los diferentes problemas de la población a través de la designación de los recursos de forma transparente; por ello, se debe realizar la formación de valores éticos que ayuden a desempeñarse de manera imparcial buscando siempre el beneficio común haciendo énfasis en la solución de los problemas resaltantes que están vinculados a la población más vulnerable, es decir, los proyectos deben enfocarse en la reducción de la pobreza, la desnutrición y otros problemas mediante el acercamiento de los servicios de salud, educación, saneamiento, entre otros que permitirán la integración respectiva.

Según Soto (2021), es necesario realizar un banco de opciones respecto a los proyectos de inversión que necesitan ser realizados por parte de las entidades las cuales deben proceder de la opinión del público a través de mecanismos eficientes que propicien la participación ciudadana en el proceso participativo, ante ello, también es necesario determinar la necesidad de fiscalizar el cumplimiento de cada una de las propuestas realizadas por la entidad y que hayan sido aprobadas en esta reunión, debido a que una gran cantidad de entidades solamente realizan el proceso de participación ciudadana para hacer cumplir las normativas pero posteriormente no se toma en cuenta estos acuerdos realizados con la ciudadanía, esto no solamente genera insatisfacción en el público, sino que

también tuvo el desinterés para seguir participando en este tipo de actividades. De esta manera, se destaca la necesidad de implementar los lineamientos sancionatorios necesarios que permitan castigar a aquellas entidades que no respeten los derechos de la ciudadanía.

Según Damonte et al. (2022), se debe tener en cuenta la necesidad de implementar un procedimiento transparente en las entidades que permita a la población la entrega de sugerencias respecto a los proyectos de inversión que necesiten ser realizados en base a sus necesidades teniendo en cuenta que la ciudadanía es quien mejor conoce sus necesidades y requerimientos, por lo tanto, son los más indicados para realizar la sugerencia respectiva a las entidades de modo que se puedan tomar las medidas respectivas para gestionar los recursos pertinentes que conlleven a la ejecución de una obra o proyecto de alto impacto que englobe diferentes necesidades de una gran cantidad de público, teniendo en cuenta que para determinar la viabilidad de estos proyectos existen estándares mínimos que deben ser cumplidos para que las entidades superiores realicen la designación respectiva del financiamiento, por lo tanto, es necesario la coordinación entre la ciudadanía y las entidades municipales para realizar una determinación adecuada de las necesidades representativas, de modo que se pueda generar valor compartido que fortalezcan las bases del desarrollo óptimo en todos los grupos sociales.

De acuerdo a Medina (2021), se deben estandarizar procedimientos transversales que se han desarrollado por las entidades públicas como parte de una responsabilidad adherida a cada una de ellas para atender las problemáticas sociales en diferentes aspectos, de modo que todas las entidades sean evaluadas de acuerdo al mismo criterio y los mismos factores, para ello, se debe desplegar una planificación estratégica que determine aquellas actividades que puedan ser cumplidas por todas las entidades del sector, para ello, se requiere de personal capacitado con conocimientos actualizados que hagan posible una utilización adecuada de los recursos en base al diseño de proyecto de inversión representativos que beneficien a una gran cantidad de pobladores. Según Alvarado (2019), es

indispensable considerar la responsabilidad de las entidades estatales como los principales actores del desarrollo sobre quienes recae la responsabilidad de gestionar los recursos de manera estratégica, de modo que se pueda atender aquellas necesidades representativas en el tiempo oportuno sin generar malestar en la ciudadanía, para lo cual es necesario actuar de manera coordinada y transparente.

De acuerdo a Aguilera et al. (2021), generan desarrollo dentro de lo cual se considera la posibilidad de generar empleo en la etapa de ejecución, al mismo tiempo que permite beneficiar a la población cuando este proyecto ya estaba en funcionamiento. Asimismo, Flores et al. (2021), sostiene que los proyectos no deben ser desarrollados de manera empírica, sino que se debe realizar un análisis estratégico para determinar las ventajas y desventajas para hacer posible la integración de los recursos necesarios que permitan generar la mayor cantidad de desarrollo de los beneficiarios. Para Álvarez (2021), a través de los proyectos de inversión, las entidades pueden realizar la entrega de servicios para cumplir con las necesidades de la población que se encuentra dentro de sus facultades.

De acuerdo a Sánchez (2017), la inversión pública es toda actividad o proceso que involucra la utilización de los recursos públicos para atender a la población, al mismo tiempo que busca realizar el mejoramiento de las condiciones tecnológicas en las actividades económicas que generan desarrollo integral en el país; asimismo, tienen como objetivo mejorar el desarrollo de las comunidades. (p. 8)

Por otro lado, el autor Alvarado (2019), menciona que permite generar desarrollo en los diferentes sectores económicos, por lo tanto, debe ser fortalecida de manera continua para obtener los resultados necesarios. De la misma forma Ruiz et al. (2018), sostienen que las entidades públicas deben contar con el equipamiento necesario y el recurso humano debidamente capacitado para ejercer el proceso de inversión pública de acuerdo a los lineamientos establecidos. Asimismo, Garcés (2021), indica que, para el éxito de un proyecto de inversión, es necesario que las

autoridades en todo los involucrados en el proceso cumplan a cabalidad cada una de las etapas establecidas por el sistema de inversiones.

Asimismo, Lall y Alarcón (2019), lamentablemente, es muy común ver una gran cantidad de proyectos que se encuentran paralizados debido a la corrupción que hace posible la pérdida de recursos financieros importantes que darían lugar a la ejecución eficiente del proyecto, por lo tanto, tal como lo señala el autor Quiquín (2019), otro de los problemas que deben ser solucionados en las entidades públicas respecto a la inversión estatal, es la reducción de los niveles de corrupción que ocasiona la pérdida de recursos respecto al uso transparente de los recursos financieros.

Según Medina (2021), es importante la integración de los procedimientos de control dentro del desarrollo de los proyectos de inversión, debido a que este permite determinar ciertas falencias o errores internos que si no son controlados a tiempo puede generar problemas para la culminación. De acuerdo a Soto (2021), durante el proceso de ejecución de un proyecto, intervienen diferentes actividades y etapas que necesitan ser conocidas por los encargados del monitoreo de las inversiones, por lo tanto, la capacitación continua es indispensable para hacer posible la obtención de los resultados planificados. Para Quispe et al. (2021), los proyectos de inversión no deben ser direccionados en base a la conveniencia de la entidad, sino que debe estar sostenida en las necesidades de los diferentes grupos sociales. Asimismo, Chicoma y Alza (2018), establecen que el objetivo principal debe ser la búsqueda del bienestar de la población en sus diferentes aspectos.

De acuerdo a Rodriguez y Tudela (2018), los proyectos de inversión también pueden estar direccionados a la integración de equipamiento tecnológico. Por su parte Damonte et al. (2022), sostienen que, se debe tener en cuenta la necesidad de implementar un procedimiento transparente en las entidades que permita a la población la entrega de sugerencias respecto a los proyectos de inversión que necesitan ser realizados en base a sus necesidades teniendo en cuenta que la

ciudadanía es quien mejor conoce sus necesidades y requerimientos, por lo tanto, son los más indicados para realizar la sugerencia respectiva a las entidades de modo que se puedan tomar las medidas respectivas para gestionar los recursos pertinentes que conlleven a la ejecución de una obra o proyecto de alto impacto que englobe diferentes necesidades de una gran cantidad de público, teniendo en cuenta que para determinar la viabilidad de estos proyectos existen estándares mínimos que deben ser cumplidos para que las entidades superiores realicen la designación respectiva del financiamiento, por lo tanto, es necesario la coordinación entre la ciudadanía y las entidades municipales para realizar una determinación adecuada de las necesidades representativas, de modo que se pueda generar valor compartido que fortalezcan las bases del desarrollo óptimo en todos los grupos sociales. Según López et al. (2019), es indispensable la integración de lineamientos para la gestión de los proyectos como herramienta fundamental para garantizar una utilización eficiente de los recursos. Por consiguiente Gómez (2019), sostiene que, los proyectos de inversión también pueden estar destinados al fortalecimiento de procedimientos ya existentes como parte de las estrategias para mejorar los resultados.

De acuerdo a Charles et al. (2020), debido al avance de la globalización, las organizaciones se desenvuelven en contextos mucho más cambiantes y altamente competitivos que exige la integración de estrategias funcionales centradas en la solución de las necesidades de manera eficiente. Para Rebollar et al. (2020), cada uno de los proyectos de inversión debe incorporar un análisis estratégico del impacto positivo y negativo que tendrá lugar en los beneficiarios y la población involucrada, de modo que se pueda establecer su viabilidad y se pueda contrarrestar aquellos factores negativos. Asimismo, León et al. (2019), sostienen que los proyectos de inversión también deben considerar los impactos medioambientales como uno de los elementos principales para hacer posible la determinación de la viabilidad asociada a cada proyecto.

Por su parte Patricia (2019), sostiene que existen diferentes factores que limitan la eficiencia respecto al desarrollo de los proyectos, dentro de los cuales se resalta el problema interno de la corrupción que dificulta la disponibilidad de los recursos en el tiempo oportuno para realizar los gastos asociados a la ejecución presupuestal, asimismo, permite la aparición de barreras para desarrollar proyectos que beneficien a la población que realmente lo necesitan y los direcciona hacia fines que satisfacen las necesidades personales de los servidores públicos. De acuerdo a Canossa (2020), la mala gestión es otro factor que limita la capacidad para desarrollar los proyectos de inversión a favor de la población, por lo tanto, dentro de los objetivos de desarrollo integral debe articular el planeamiento necesario para mejorar la gestión de los recursos que permita obtener mayor disponibilidad para las inversiones reduciendo el nivel de déficit.

Para Hernández y Marín (2021), los proyectos de inversión deben iniciar con la formulación respectiva en base a un análisis estratégico de las necesidades para determinar la población beneficiaria, al mismo tiempo que esto permitirá establecer el nivel de impacto positivo para considerar la viabilidad del proyecto. Por consiguiente, Zhingre et al. (2020), mencionan que para estimar la viabilidad de un proyecto se debe tener en cuenta diferentes factores como la cantidad de beneficiarios y la contribución al desarrollo económico integral enmarcado en los objetivos de desarrollo estratégico a nivel nacional, asimismo se deben considerar los impactos medioambientales y el conflicto de intereses con el lugar donde se desarrollará del proyecto.

Las dimensiones de la variable están dadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (2019), siendo estas: Dimensión uno: **Formulación**. Por otra parte en esta etapa de la inversión se desarrolla el análisis estratégico de cada una de las necesidades con la finalidad de determinar aquellas que son más emergentes de acuerdo al padecimiento y su nivel de importancia para generar desarrollo integral, de esta manera se establece cada una de las alternativas y procedimientos que pueden ser útiles para suplir las brechas identificadas; asimismo, para realizar este procedimiento se debe

tener en cuenta cada una de las normativas aplicadas en el sector público, los estándares de calidad, entre otros factores. De la misma manera Farril y Feria (2019), determinaron que es todo un proceso de planteamiento de acuerdo a lo que se quiere relacionar o anunciar para conseguir algo específico, según el tipo de gestión quien toma el cargo para su funcionamiento.

Dimensión dos: **Ejecución**. Es la etapa en la cual se despliegan todo los recursos planificados y establecidos para el desarrollo del proyecto para hacer posible la obtención de los resultados planificados teniendo en cuenta en primer lugar la población considerada como beneficiaria; asimismo, tiene lugar la conformación de la UP para la planificación del plazo y la determinación del diseño que tendrá el proyecto. En esta etapa se desarrollan cada uno de las actividades que permitan obtener los resultados planificados a través del cumplimiento de los objetivos y las metas estipuladas dentro de un periodo específico. Mientras Flores et al. (2021), afirmaron que es la acción de poner en marcha todo lo planificado, donde se despliega la orden de dar inicio las actividades que se tienen firmadas siendo la pieza del funcionamiento estructural para el cumplimiento de objetivos y metas organizacionales.

Dimensión tres: **Monitoreo y supervisión**. Es la etapa en la que se desarrollan las actividades concernientes a la evaluación de un proyecto como el procedimiento, que permite la identificación y la cuantificación de los costos y beneficios producidos por la ejecución de un proyecto una vez que se pone en funcionamiento; de esta manera se puede estimar su rentabilidad asociada y se pueden identificar los riesgos asociados en el proceso de inversión y su etapa de funcionamiento. La evaluación puede desarrollarse desde diferentes aristas. Asimismo, para Álvarez (2021), Es la función de tomar el control a todas las actividades ya puestas en funcionamiento, con la intención de proporcionar información sobre cada progreso a que se realiza y en consecución sobre el cargo y plazo a cumplir.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de estudio

La investigación fue de tipo básica, considerando que se enfoca en conocer aquellos factores resaltantes de las variables que permitan determinar las herramientas más eficientes para solucionar un problema específico observado en el objeto de estudio (CONCYTEC, 2018, p. 1).

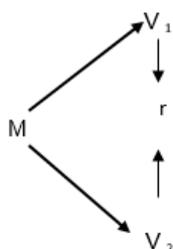
Diseño de investigación

Integra un diseño no experimental dado que no interfiere en el desarrollo de las variables, sino que las analiza en su propio ambiente sin manipularlas (Cortes e Iglesias, 2004, p. 27).

Además, fue de enfoque cuantitativo, según Hernández et al. (2014) utiliza el análisis estadístico para obtener información numérica para representar los resultados del estudio mediante la comprobación de las hipótesis.

De igual modo, fue de alcance correlacional, de acuerdo a Monje (2011) estas investigaciones integran dentro de sus objetivos la necesidad de determinar estadísticamente el grado de asociación. (p. 101)

Diseño:



Dónde:

M	=	Muestra
V1	=	Evaluación del Invierte.pe
V2	=	Proyectos de inversión pública
r	=	Relación

3.2. Variables y Operacionalización

Variables

V1: Evaluación del Invierte.pe

V2: Proyectos de inversión pública

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo y unidad de análisis

3.3.1. Población

Para Arias (2012), está integrado por todos aquellos elementos involucrados en la investigación sobre los cuales se determinaron los resultados para determinar su comportamiento o grado de asociación de acuerdo a los objetivos y la naturaleza de la investigación. (p. 81)

En la presente investigación, la población estuvo conformada por 43 trabajadores en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022.

Criterios de selección

Inclusión: Se incluyó a los nombrados, personal CAS, con 3 meses de experiencia en el puesto.

Exclusión: Se excluyó al personal jefes de área.

3.3.2. Muestra

Según Arias (2012), es la cantidad de elementos que son seleccionados de la población para realizar la representación respectiva, por lo tanto, sobre ella se realiza la aplicación de los instrumentos respectivos para obtener la información que determinará los resultados generales. (p. 83)

La muestra será de 43 trabajadores en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022.

3.3.3. Muestreo

Se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia, según Hernández et al. (2014), este tipo de muestras son determinadas de acuerdo a la conveniencia de los investigadores y se trabaja con el total de unidades poblacionales debido a que generalmente no son amplias. (p. 176)

3.3.4. Unidad de análisis

Estuvo constituida por un trabajador de la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022.

3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica

Se utilizó a la encuesta como técnica indispensable para la recolección de información necesaria, está según Bernal (2010), es el procedimiento técnico que permite determinar el instrumento más viable para acceder hacia la información proporcionada por la muestra de estudio. (p. 119)

Instrumento

Se realizó la utilización del cuestionario para obtener la información necesaria, los cuales serán distribuidos de la siguiente forma:

Para llevar a cabo la evaluación del *invierte.pe* se utilizó un cuestionario de 15 ítems dividido en 4 dimensiones. La escala valoración será: 1 = Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4=Casi siempre, 5= Siempre. La variable fue medida en tres niveles: **Bajo (15 – 35), medio (36 – 55) y alto (56 – 75)** en este caso se tomaron en cuenta a los valores máximos e inferiores.

Para la recopilación de datos respecto a los proyectos de inversión pública se usó un cuestionario con 17 ítems dividido en 3 dimensiones. La escala valoración fue: 1 = Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4=Casi siempre, 5= Siempre. La variable fue medida en tres niveles: **Bajo (17**

– 39), medio (40 – 62) y alto (63 – 85) en este caso se tomaron en cuenta a los valores máximos e inferiores.

Validez

Se realizó la validación mediante el juicio de expertos conformado por profesionales (3) con amplia experiencia en el procedimiento y el conocimiento de las variables.

El resultado del análisis de la validez dio como resultado que el primer instrumento posee un promedio de 4.6 haciendo referencia a que los expertos concordaron entre sí en 93% mientras que en el segundo caso el resultado fue de 4.8 con una concordancia representada por el 95%; en base a ello se determinó la presencia del nivel de validez suficiente para su aplicación.

Confiabilidad

Mediante el alfa de Crombach se realizará la comprobación de la confiabilidad, para ello se tendrá en cuenta que resultado mínimo debe ser igual a 0.7 (Hernández et al., 2014)

En el caso del cuestionario para el Invierte.pe, el resultado fue de 0,976 con el cual se establece que la fiabilidad es alta y al mismo tiempo integra una validez de contenido y criterio respectivamente.

En el caso del cuestionario para la variable proyectos de inversión pública, el resultado fue de 0,971 con el cual se establece que la fiabilidad es alta y al mismo tiempo integra una validez de contenido y criterio respectivamente.

3.5. Procedimientos

El punto de partida fue la determinación de la problemática para posteriormente proceder a la recopilación de información respecto a las variables para la conformación del marco teórico, el acto seguido se realizó el diseño de los instrumentos que pasaron a ser aplicados

cuando se ha comprobado su validez y confiabilidad además del permiso respectivo por parte de la entidad; el procedimiento anterior permitió obtener información necesaria para dar lugar al procesamiento estadístico que ayudaron a obtener los resultados para la contrastación respectiva y la determinación de las conclusiones y recomendaciones como procedimientos final.

3.6. Método de análisis de datos

Todos los datos recopilados fueron analizados mediante la utilización del SPSS v.25 de modo que se pudieron obtener los resultados descriptivos a través de la integración de la estadística; en tanto, para dar cumplimiento a los objetivos, se comprobaron las hipótesis planteadas a través del coeficiente de correlación pertinente que establezca la prueba de normalidad.

3.7. Aspectos éticos

Se cumplen los principios éticos internacionales, dentro de ellos se destaca la **beneficencia**, mediante la cual se expresa la intención de beneficiar a la entidad a través de la entrega de los resultados del estudio y la integración de las recomendaciones de mejora respectivas. **No maleficencia**, deslinda cualquier intención de perjuicio hacia el objeto de estudio durante el proceso. **Justicia**, integra el respeto de los derechos permitiendo que el proceso se lleve a cabo de manera justa. **Autonomía**, permite entregar la libertad de decisión a cada participante sin someterlo a presiones para actuar fuera de su voluntad o raciocinio. Asimismo, posee integridad científica porque se desarrolla con fines netamente académicos.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

*Nivel de evaluación del Invierte.pe. en la Municipalidad Provincial de Lamas
– 2022.*

Escala	intervalo	frecuencia	Porcentaje
Bajo	15 – 35	12	27,9 %
Medio	36 – 55	25	58,1 %
Alto	56 - 75	6	14,0 %
Total		43	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores en Municipalidad Provincial de Lamas
– 2022.

Interpretación:

En cuanto al nivel de evaluación del Invierte.pe, es medio en 58,1 %, bajo en 27,9 % y alto en 14,0 %, con una predominancia del nivel medio.

Tabla 2

Nivel de mejora de los proyectos de inversión pública en la municipalidad provincial de Lamas – 2022.

Escala	intervalo	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	17 – 39	14	32,6 %
Medio	40 – 62	9	20,9 %
Alto	63 - 85	20	46.5 %
Total		43	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los a los trabajadores en Municipalidad Provincial de Lamas – 2022

Interpretación:

En cuanto al nivel de los proyectos de inversión pública, es alto en 46,5 %, bajo en 32, 6 % y medio en 20.9 %, con una predominancia del nivel alto.

Tabla 3*Prueba de normalidad*

	Shapiro – Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Evaluación del invierte.pe	,929	43	,000
Proyectos de inversión pública	,949	43	,000

*Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25***Interpretación:**

El procesamiento mediante Shapiro – Wilk, dio como resultado un valor que no alcanza el 0.05, de modo que se estableció la presencia de una distribución no normal, de manera que el Rho de Spearman será utilizado para determinar las correlaciones.

Tabla 4

*Relación entre las dimensiones entre la evaluación del *invierte.pe* y la mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022.*

			Programación multianual	Formulación y evaluación	Ejecución	Funcionamiento	Proyectos de inversión pública
Rho de Spearman	Programación multianual	Coeficiente de correlación	1,000	,905**	,977**	,975**	,911**
		Sig. (bilateral)	.	,000	,000	,000	,000
		N	43	43	43	43	43
	Formulación y evaluación	Coeficiente de correlación	,905**	1,000	,934**	,926**	,883**
		Sig. (bilateral)	,000	.	,000	,000	,000
		N	43	43	43	43	43
	Ejecución	Coeficiente de correlación	,977**	,934**	1,000	,972**	,917**
		Sig. (bilateral)	,000	,000	.	,000	,000
		N	43	43	43	43	43
	Funcionamiento	Coeficiente de correlación	,975**	,926**	,972**	1,000	,930**
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	.	,000
		N	43	43	43	43	43
	Proyectos de inversión pública	Coeficiente de correlación	,911**	,883**	,917**	,930**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	.
		N	43	43	43	43	43

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

En cuanto a la relación entre las dimensiones de la evaluación del *invierte.pe* y la mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022, de acuerdo con los resultados obtenidos mediante el Rho de Spearman con un valor de 0.911, 0.883, 0,917 y 0.930; y 1.000 se estableció que las correlaciones son positivas y altas; además un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); en todos los casos, por lo cual se dio lugar a la consideración de la hipótesis alterna, debido a que esta afirmó la relación del *invierte.pe* y la mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022.

Tabla 5

Relación entre la evaluación del invierte.pe. y la mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022.

			Evaluación del invierte.pe.	Proyectos de inversión pública
Rho de Spearman	Evaluación del invierte.pe.	Coefficiente de correlación	1,000	,924**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	43	43
	Proyectos de inversión pública	Coefficiente de correlación	,924**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	43	43

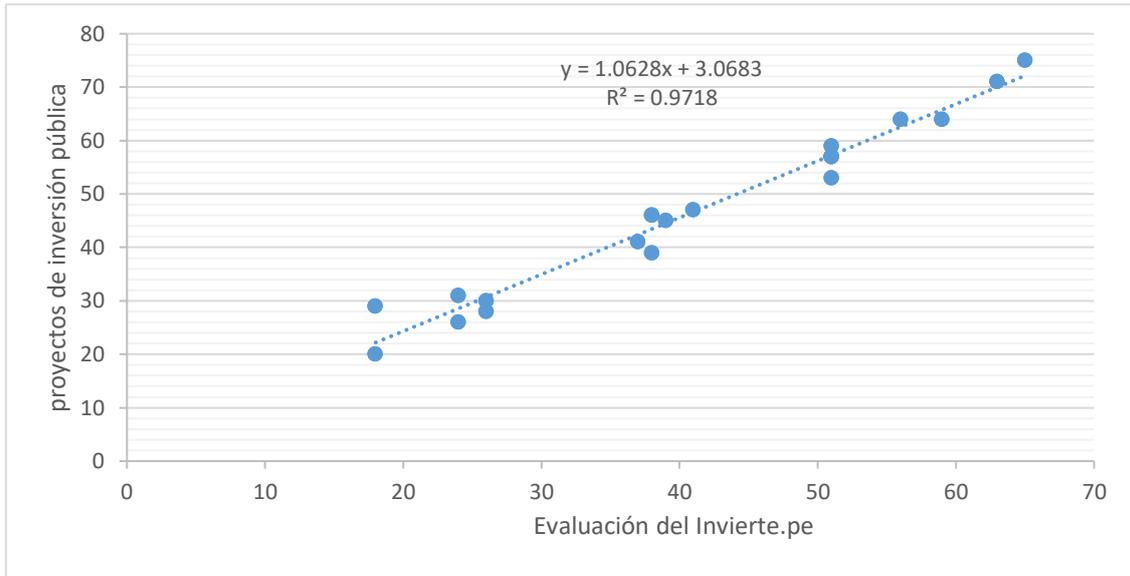
** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Respecto a la relación entre la evaluación del Invierte.pe y la mejora de los proyectos de inversión pública en la municipalidad provincial de Lamas – 2022, de acuerdo el resultado obtenido mediante el Rho de Spearman con un valor de 0.924, se estableció que la correlación es positiva y alta; además un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); por lo cual se dio lugar a la consideración de la hipótesis alterna, debido a que esta afirmó la relación de ambas variables.

Figura 1

Gráfico de dispersión entre la Evaluación del Invierte.pe y proyectos de inversión pública



Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Que la evaluación del invierte.pe se ve explicada en 97.18 % por los proyectos de inversión pública, es decir que a mayor evaluación del invierte.pe mayor será la ejecución de proyectos de inversión pública.

V. DISCUSIÓN

El desarrollo de la discusión, se inició teniendo en cuenta que el nivel de evaluación del Invierte.pe, es medio en 58,1 %, bajo en 27,9 % y alto en 14,0 %, estos resultados se deben a que, en la municipalidad provincial de Lamas, no existe un lugar donde planificar con antelación los recursos a utilizar para alcanzar las metas sin percances. Esto coincide con Palacios et al. (2019), cuyos investigadores concluyeron que, se determinó que la mayor cantidad de recursos públicos han sido designados a proyectos de infraestructura, lo cual no está mal, sin embargo la entidad ha descuidado la inversión de recursos en la educación, la salud, los servicios básicos en la población, entre otros que parece no ser de prioridad para la entidad; asimismo, el procedimiento de rendición de cuentas es considerado como una herramienta que de doble propósito que permite mejorar la transparencia y que además permite la ciudadanía juzgará la forma en cómo sus autoridades están realizando la inversión de cada uno de ellos.

Asimismo, estos resultados guardan relación con Chura (2020), quienes establecieron que, la entidad posee una asignación presupuestal de S/. 242, 999,581.00 Soles para ser gastado durante el periodo estipulado para dar solución a una gran cantidad de problemas dentro de su proyección; al final del periodo se logró conocer que la ejecución fue del 100% del total asignado el cual demuestra un alto nivel de eficiencia para utilizar cada uno de los recursos asignados en función a la problemática presentada.

Además, coinciden con Gaviño (2019), una problemática resaltante en las entidades públicas no es la falta de lineamientos normativos y políticas que rijan el desarrollo de las inversiones, sino que está relacionado con la falta de eficiencia de cada una de ellas para realizar una gestión transparente capaz de invertir cada uno de los recursos en fortalecer el desarrollo en cada uno de los sectores; por lo tanto, es necesario la implementación de un sistema de monitoreo para saber la forma en cómo se ha utilizado los recursos para establecer las medidas correctivas pertinentes de manera oportuna.

Asimismo, guarda relación con Moquillaza (2019), sostiene que, las entidades públicas deben estar en constante evaluación del rendimiento de los recursos invertidos no solamente en temas de infraestructura vial, sino también los sectores educación y salud para garantizar el acceso, asimismo, la integración de la metodología costo-efectividad le permitirá establecer la relación entre las inversiones y los resultados, mientras que la metodología costo-beneficio, permitirá medir el beneficio otorgado a los usuarios, por lo tanto, ambas metodologías son indispensables para una gestión adecuada. Los sectores impulsan la conceptualización de indicadores de déficit de infraestructura y/o la disponibilidad de servicios públicos. Posteriormente, cada sector de la administración pública, administración provincial o municipal, define las brechas -cálculo- y sus criterios de prioridad como parte de una política sectorial para construir su cartera de inversiones.

Asimismo, el nivel de los proyectos de inversión pública, es alto en 46,5 %, bajo en 32,6 % y medio en 20,9 %, aquellos resultados obtenidos se deben a que los colaboradores no cumplen a cabalidad con los valores institucionales establecidos por el municipio. Esto es congruente con Ayón et al. (2019), quienes encontraron que, el análisis de la información respecto a la eficiencia de la entidad para el desarrollo de los proyectos como parte de su responsabilidad de inversión, permitió determinar que este corresponde solamente al 84%, es decir la mayor cantidad de los recursos asignados dentro de un periodo fiscal no son ejecutados por la ineficiencia de sus autoridades para el desarrollo de la formulación de proyectos, por lo que los recursos muy invertidos vuelve al ente regulador nacional; por otro lado se determinó que la entidad no da lugar a la participación ciudadana para el desarrollo de los proyectos, lo cual provoca que las inversiones no tengan un impacto significativo para la solución de los problemas.

En tanto, es similar con lo expuesto por Álvarez (2021), la etapa de formulación de los proyectos de inversión pública permiten la realización de actividades de manera coordinada con la población para que estos puedan presentar sus necesidades representativas hacia las entidades, de modo que

cada una de ellas sean expuestas por las autoridades para obtener el financiamiento respectivo que de origen al proyecto de inversión, por lo tanto, esta primera etapa es fundamental para poder establecer cada una de las actividades estratégicas para poder lograr resultados significativos que estén enmarcados primeramente en la entrega de un servicio de calidad hacia la ciudadanía mediante la optimización de los recursos para posibilitar la obtención de grandes resultados disminuyendo los costos innecesarios, por ello, es importante capacitar a los colaboradores que se encuentran a cargo de este dato para poder efectuar un análisis estratégico imparcial que reúna las necesidades representativas.

Además, se encontró una congruencia parcial con Munsibay et al. (2019), quienes concluyeron que, se determinó una situación positiva en la cual el 75% de los proyectos desarrollados por la entidad cuentan con una situación de viabilidad, dentro de ellas, se encontró también que respecto a las inversiones en el sector educación, logró beneficiar al 97.85% de la población de las zonas rurales; sin embargo, respecto a los servicios de saneamiento y recursos básicos en la población, la inversión solamente alcanzó el 21.24% del presupuesto total asignado para el 2018, lo cual no ha permitido la ampliación de los sistemas de saneamiento; respecto al desarrollo de las obras para ampliar las trochas, la inversión solamente alcanzó el 27.33%.

Además, se encontró respaldo teórico en los autores, Damonte et al. (2022), quienes establecen que, se debe tener en cuenta la necesidad de implementar un procedimiento transparente en las entidades que permita a la población la entrega de sugerencias respecto a los proyectos de inversión que necesitan ser realizados en base a sus necesidades teniendo en cuenta que la ciudadanía es quien mejor conoce sus necesidades y requerimientos, por lo tanto, son los más indicados para realizar la sugerencia respectiva a las entidades de modo que se puedan tomar las medidas respectivas para gestionar los recursos pertinentes que conlleven a la ejecución de una obra o proyecto de alto impacto que englobe diferentes necesidades de una gran cantidad de público, teniendo en cuenta que para determinar la viabilidad de

estos proyectos existen estándares mínimos que deben ser cumplidos para que las entidades superiores realicen la designación respectiva del financiamiento, por lo tanto, es necesario la coordinación entre la ciudadanía y las entidades municipales para realizar una determinación adecuada de las necesidades representativas, de modo que se pueda generar valor compartido que fortalezcan las bases del desarrollo óptimo en todos los grupos sociales.

Se determinó además que la relación entre las dimensiones de la evaluación del *invierte.pe* y la mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022, de acuerdo con los resultados obtenidos mediante el Rho de Spearman con un valor de 0.911, 0.883, 0,917 y 0.930; y 1.000 se estableció que las correlaciones son positivas y altas; además un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); en todos los casos; teniendo en cuenta estos resultados, se determinó que el mejoramiento continuo de las dimensiones que componen a la evaluación del *invierte.pe* dentro de la municipalidad, logrará el mejoramiento significativo de los proyectos de inversión estatal.

Esto es concordante con Campoverde y Pincay (2019), quienes determinaron que, la rendición de cuentas es una herramienta muy importante que permitía la entidad dar a conocer a la población sobre el avance de los diferentes proyectos para que la ciudadanía puede incrementar su nivel de confianza y respaldo como parte de las estrategias para el trabajo mancomunado que posibilita el desarrollo integral en común acuerdo con la ciudadanía para resolver sus diferentes problemas; asimismo se determinó que es indispensable la planificación de las inversiones durante todo los años para integrar aquellas necesidades emergentes que necesitan ser resueltas en la brevedad posible.

Se encontró similitud también con Quispe et al. (2021), quienes encontraron que, el análisis de los resultados permitió determinar que el desarrollo de la inversión pública ayudó en la reducción de la pobreza en la región Puno, de igual modo las inversiones realizadas respecto saneamiento de la entrega los servicios básicos en la población debido a que la reducción de la pobreza

porcentual fue igual a 2.59% al mismo tiempo la entidad logró incrementar las asignaciones presupuestales en 1% para el sector educación con lo cual logró incrementar la probabilidad con la cual se disminuyera la pobreza monetaria en 8.75%.

Además, coincide con Lozano (2021) quien concluyó que, la determinación del coeficiente de correlación conllevó a determinar el alto nivel de importancia del fortalecimiento de la institución para manejar los proyectos de inversión para posibilitar que estos sean establecidos y desarrollados en función a las necesidades de su población para que cada uno de los recursos invertidos ayude a fortalecer estos aspectos que necesitan la atención de la entidad; el valor de p fue igual a 0.940 con el cual se establece una influencia total de 88.46% de la inversión pública sobre el mejoramiento de las actividades para mejorar los servicios básicos. Como también, es similar a lo expuesto por Flores et al. (2021), establecen que la aplicación de la planificación de los proyectos de inversión permite realizar un análisis estratégico de cada uno de las necesidades de acuerdo a los diferentes grupos sociales para determinar aquellas necesidades transversales y representativas que necesitan ser resueltas con la mayor brevedad posible, por lo tanto, es imprescindible la integración de esta herramienta estratégica como el pilar fundamental que permita desarrollar proyectos de alto impacto capaces de cambiar los paradigmas relacionados con las obras estatales para fomentar el desarrollo económico integral.

Para finalizar, se consideró que la relación entre la evaluación del Invierte.pe y la mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022; de esta manera, a medida que la entidad realice el mejoramiento del desempeño de las actividades del *invierte.pe*, hará posible la obtención de resultados significativos positivos respecto a los proyectos de inversión para propiciar el desarrollo integral de la ciudadanía. Esto coincide con Risco (2019), quien concluyó que, la correlación de $p=0.656$ permitió la determinación de un alto grado de influencia del valor público sobre la inversión pública, de esta manera se consideró la importancia de fortalecer cada uno de los aspectos internos de la institución para realizar un manejo

eficiente de los recursos asignados y la realización de un procedimiento transparente para determinar las necesidades dentro de su jurisdicción que permitan exponerlos ante los entes superiores para recibir el financiamiento respectivo.

Asimismo, Garcés (2021), como parte de los proyectos de inversión pública, se encuentra la etapa de ejecución que básicamente está referida a utilizar cada uno de los recursos obtenidos para desplegar las actividades necesarias que conlleven obtener los resultados a favor de la ciudadanía, para ello, es de suma importancia la integración de procedimientos técnicos específicos determinados para garantizar la calidad, por ello, los sistemas de control interno permiten realizar un trabajo protagónico para hacer cumplir lo establecido en el contrato, de modo que los resultados sean eficientes y que permitan proyectar una imagen adecuada de la institución para atender las necesidades; asimismo, es necesario la actualización de los procedimientos relacionados con el control, de modo que estos brinden las prestaciones necesarias para generar resultados apropiados y no se dé lugar a la pérdida de recursos valiosos que por mucho tiempo ha limitado el crecimiento integral.

Asimismo, existe congruencia con Tavera (2021), quien encontró que, el resultado de Pearson igual a 0.894 hizo posible considerar la importancia de los proyectos de inversión para generar desarrollo sostenible dentro de la provincia; por otro lado se conoció que la entidad posee deficiencias para desarrollar los proyectos de inversión debido a que solamente se utiliza 36% de los recursos asignados y se ha incrementado el nivel de riesgo al 47%, por lo tanto, existen factores que necesitan ser mejorados para propiciar el desarrollo en los diferentes sectores.

En tanto, Quiquín (2019), las autoridades están llamadas a desempeñarse de manera eficiente para garantizar el diseño de proyectos de inversión estatal adecuados de acuerdo a las necesidades analizadas e identificadas, para ello, la ciudadanía tiene la responsabilidad de realizar una elección inteligente de acuerdo a las capacidades técnicas y profesionales de los candidatos, de

modo que estos al momento de encontrarse en la dirección institucional, realicen actividades representativas que conlleven a la obtención del financiamiento respectivo para la ejecución de obras de alto valor y gran impacto para el crecimiento; asimismo, deben priorizar el fortalecimiento de aquellas actividades de los sectores económicos productivos más resaltantes dentro del entorno local, para el cual se debe analizar las falencias recurrentes que son responsabilidad del estado, de modo que a través del despliegue de los recursos se pueda suplir estas necesidades para fortalecer las posibilidades de crecimiento imparcial donde debe primar los intereses de la población.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** Existe relación significativa entre la evaluación del Invierte.pe y la mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022, ya que el análisis estadístico del Rho de Spearman da un resultado de 0.924 (correlación positiva alta) y un valor de p igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, según el grafico de dispersión el 97.18% de la Evaluación del Invierte.pe influye en los proyectos de inversión pública..
- 6.2.** El nivel de evaluación del Invierte.pe, es medio en 58,1 %, bajo en 27,9 % y alto en 14,0 %, estos resultados se deben a que, en la Municipalidad Provincial de Lamas, no existe un lugar donde planificar con antelación los recursos a utilizar para alcanzar las metas sin percances.
- 6.3.** El nivel de los proyectos de inversión pública, es alto en 46,5 %, bajo en 32, 6 % y medio en 20.9 %, aquellos resultados obtenidos se deben a que los colaboradores no cumplen a cabalidad con los valores institucionales establecidos por la entidad.
- 6.4.** La relación entre las dimensiones de la evaluación del invierte.pe y la mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022, de acuerdo con los resultados obtenidos mediante el Rho de Spearman con un valor de 0.911, 0.883, 0,917 y 0.930; y 1.000 se estableció que las correlaciones son positivas y altas; además un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$) en todos los casos.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Al gerente municipal de la entidad, brindar asistencia técnica al personal responsable. Para el desarrollo de la actividad se debe realizar inducciones de acuerdo al puesto que ocupa, entrega de información ya sea normativas o alguna directiva interna, personal con experiencia y conocedor de sus funciones, además de realizar de manera transparente los procesos de selección del personal, con el fin de que tengan capacidad para la formulación y ejecución de proyectos de alto impacto que generan un valor agregado en las zonas donde estos se ejecutan.
- 7.2. Al gerente municipal, las metas como los objetivos deben estar planteados en base a un análisis estratégico e imparcial de las necesidades. Para el desarrollo de la actividad se debe realizar el monitoreo de los indicadores de cada meta, asignación de personal supervisor para el cumplimiento de los planes de trabajo, con el fin de mejorar el plan estratégico institucional y plan operativo de modo que la ciudadanía sea participe en su formulación.
- 7.3. Al jefe de personal, capacitar al personal para el desarrollo de cada una de las etapas de las inversiones. Para el desarrollo de las inversiones se debe realizar actividades concurrentes de retroalimentaciones y obtener el personal idóneo en cada puesto de trabajo, implementar capacitaciones y evaluaciones de desempeño del personal, asimismo; realizar adecuados procesos de selección de personal, con el fin de adquirir conocimientos en todos los procesos que incurre en la fase de inversiones.
- 7.4. Al gerente municipal, seguir los lineamientos de transparencia para la licitación respectiva, además, desarrollar las actividades de manera transparente, controles concurrentes y previos de todos los procesos, así mismo; comunicar a los responsables los hallazgos o deficiencias encontradas, contar con personal conocedor sobre los procedimientos de selección, proporcionar las normativas y lineamiento vigentes, con la finalidad de que la población tenga una buena percepción acerca de la institución.

REFERENCIAS

- Aguilera, L., Lao, Y., Sánchez, I. (2021). A conceptual approach to the quality of the pre-investment stage. *Universidad Central de Las Villas, Cuba*.
<https://www.redalyc.org/journal/290/29069612026/html/>
- Álvarez, J. (2021). Artificial intelligence in the management of public investment projects of the ministry of housing, construction and sanitation. Universidad Nacional de Ingeniería. Perú.
https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Ingenieria_industrial/article/view/5802/5624
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (6ta ed.). Editorial Episteme.
https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION/link/572c1b2908ae2efbdfdbde004/download
- Ayala, P. (2019). Impacto del sistema nacional de programación multianual REFERENCIAS 28 y gestión de inversiones – INVIERTE.PE en la inversión pública del gobierno regional de Arequipa en el periodo 2017-2018. (tesis de maestría). *Universidad Cesar Vallejo. Perú*.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/58450/Guillen_CJM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ayón, G., Zea, C., Muñiz, L., Álvarez, A., Salazar, G. & Celorio, M. (2019). The public investment of the GAD and its incidence in the economic reactivation of the paradox Abdón Calderon del cantón Portoviejo. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6989259>
- Banco de desarrollo de America Latina. (2019). CAF. 5 razones para realizar una evaluación de impacto. Obtenido de
<https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2017/02/servidorpublico-5-razones-para-realizar-una-evaluacion-de-impacto/>

- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. (3ra ed.). Pearson.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf
- Caiza, E., Valencia, E. (2019). Investment Decisions and Profitability under the Financial Valuation in the Large Industrial Companies of the Cotopaxi province, Ecuador. *Universidad Técnica de Ambato, Ecuador*.
<https://www.redalyc.org/journal/1872/187263918009/>
- Campoverde, R. & Pincay, D. (2019). Ejecución Presupuestaria vs Rendición de Cuentas, sobre el rubro de Investigación: Caso de una Universidad Ecuatoriana. *Digital Publisher. Ecuador*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7144023>
- Canossa, H. (2020). Project management as a strategy for the performance evaluation of human talent in companies. *Ciencias Administrativas. Universidad Técnica Nacional, Costa Rica*.
<https://www.redalyc.org/journal/5116/511667706007/>
- Charles, H., Sánchez, R., Ramírez, A. (2020). Formulation and evaluation of projects, a reflection for the agroindustrial smes of Mexico. *Ciencias Administrativas. México*.
<https://www.redalyc.org/journal/5116/511662681008/511662681008.pdf>
- Chicama, S., Alza, V. (2018). Efficiency of the Public Investment Projects of the Education Sector executed by the La Libertad Government period 2005 – 2011. *Artículo científico. Universidad Nacional de Trujillo, Peru*.
<https://pdfs.semanticscholar.org/168c/950c78607a9d1479da65a13033e03e7606c0.pdf>
- Chura, A. (2020). The budget and its influence on the achievement of programmed physical goals. *Revista de investigaciones de la Escuela de Posgrado*.
<http://revistas.unap.edu.pe/epg/index.php/investigaciones/article/view/1497/416>
- Concytec (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación*

tecnológica - Reglamento RENACYT.
https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf

Cortes, M. e Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre metodología de la Investigación* (1ra ed.). Universidad Autónoma del Carmen. http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf

Damonte, G., Ulloa, A., López, A. (2022). The commitment to infrastructure: Public investment and the reproduction of water scarcity in contexts of large mining in Peru and Colombia. *Estudios atacameños. Colombia*. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-10432022000100101&script=sci_arttext&tlng=pt

Decreto Legislativo N° 1252. *Decreto legislativo que crea el sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones*. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-inv-publica/instrumento/decretos-legislativos/15603-decreto-legislativo-n-1252/file>

Decreto Legislativo Nro1432. (2018). Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y Deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-invpublica/instrumento/decretos-legislativos/18171-decreto-legislativo-n1432-1/file>

Decreto Supremo N° 242-2018-Ef (2018). *Aprueban Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones*. Ministerio de Economía y Finanzas. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-inv-publica/archivos-historicos/temas-historico/invierte-pe/18442-decreto-supremo-n-242-2018-ef-2/file>

Directiva N° 001-2020-EF/63.01. (2020). Directiva del modelo de ejecución de inversiones públicas. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-inv-publica/instrumento/directivas/24469-directiva-n-001-2020-ef-63-01/file>

- Farril, I., Feria, I. (2019). Investment Projects (An Avenue for Sustainable Development. *Cofin Habana. Cuba.*
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612019000100010
- Flores, J., Jinchuña, J., Cornelio, R. (2021). Low cost and time efficiency in investment projects in Arequipa and Moquegua 2004 – 2020. *Cuestiones política. Arequipa-Perú.*
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/cuestiones/article/view/37478/40982>
- Flores, S. (2017). Desarrollo Histórico de los SNIP en la región. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe.* Recuperado de:
https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/6/52956/SNIP_Desarroll
- Garcés, A. J. (2021). El sistema de inversión pública (Invierte.Pe) y los desafíos que enfrenta para mejorar la ejecución de la inversión pública: ¿Un Error De Diagnóstico? *Revista de Derecho Público Económico*, 28.
<https://journals.continental.edu.pe/index.php/derechopublicoeconomico/article/view/739/691>
- Gaviño, K. (2019). *Actualities in public investment: The current situation of “Invierte.pe” at two years from it’s released that caused that the Legislative Decree 1432 had to suffer some modifications.* *Revista IUS ET VERITAS.*
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/22507>
- Gómez, D. (2019). Project management capital investment in the oil industry of the east coast of lake zulia state. *Revista de Investigación en Ciencias de la Administración. Bolivia.*
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=621968042004>
- Gonzáles, J. (2019). *Flexibilizing the administrative management of Colombian state in time of globalization.* *Estudios de Derecho.*
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/red/article/view/339048/20794481>

- Hernández, J., Marín, I. (2020). Sustainable Financing of Public Investment: Evidence for Mexico, 1990-2019. *Universidad Autónoma Metropolitana, Mexico*. <https://www.redalyc.org/journal/3235/323568444003/html/>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). McGraw-Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Lall, S., Alarcón, A. (2019). Public investment projects: particularities for the Guyana. *Artículo científico, Financiamiento. Intelligence Unit Guyana. Colombia*. <https://www.ekotemas.cu/index.php/ekotemas/article/view/67/58>
- León, F., Monroy, R., Ortiz, A. (2019). Principales Factores para Determinar la Inversión Productiva en las MiPyMEs. *Revista de Estudios en Contaduría, Administración e Informática. México*. <https://www.redalyc.org/journal/6379/637967738002/637967738002.pdf>
- López, M., Urbina, O., Figueroa, A. (2019). Public investments in neighborhood improvement programs in Peru, 2004-2015. *Revista gobierno y gestión pública. Perú*. <https://revistagobiernoygestionpublica.usmp.edu.pe/index.php/RGGP/article/view/71/63>
- Lozano, G. (2021). *Inversión pública y cobertura de los servicios básicos en la Municipalidad Provincial de Tocache, 2020*. Universidad César Vallejo. (Tesis de maestría). https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57807/Lozano_GG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ivarado, R., Requelme, F., Córdova, Z., & Medina, M. (2019). Social investment and its impact on poverty in Ecuador. <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/economica/article/view/804>.
- Medina, J. (2021). Special public investment projects and the public investment execution model: review of the tools that can be used to improve government contracting. *Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú*. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/23899/22737>

- Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (2019). *Guía general para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión*. Lima. Perú: Dirección General de Programación Multianual de Inversiones – DGPMI.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/Metodologias_Generales_PI/GUIA_EX_ANTE_InviertePe.pdf
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana.
<http://carmonje.wikispaces.com/file/view/Monje+Carlos+Arturo+-+https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Moquillaza, V. (2019). Scientific production associated with spending and investment in research in peruvian universities. *Anales de la Facultad de Medicina*. Perú.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832019000100010
- Munsibay, M., Egúsquiza, L. & Carhuacho, I. (2019). Analysis of public investment in education, sanitation and transport in the district of Sanagorán, La Libertad- Peru. *INNOVA Research Journal*.
<https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/1206/1608>
- Ocampo, W. (2019). Factores que determinan la inversión pública en el gobierno local de la provincia de Andahuaylas, periodo 2015-2018. (tesis de maestría). *Universidad Cesar Vallejo*. Perú.
<https://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/5066#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20%E2%80%9CFACTORES%20QUE%20DETERMINAN,poblaci%C3%B3n%20y%20las%20decisiones%20pol%C3%ADticas.>
- Palacios, N., Zambrano, J. & Ubillus, M. (2019). Public investment and the reduction of poverty in the city of Portoviejo. *Revista ECA Sinergia*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6965735>

- Prenafeta. (2017). Proceso de toma de decisiones de inversión municipal: la configuración de la gobernanza local. (tesis de maestría). *Universidad Cesar Vallejo. Perú*. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/150569>
- Quiquín , J. (2019). Control environment (COSO model) and its execution in public investment projects in local governments (Peru). *Colegio de Contadores Públicos de Ayacucho, Perú*. <http://revistalajunta.jdccpp.org.pe/index.php/revista/article/view/23/23>
- Quispe, J. C., Torres , O. B., Alegre, M. I., & Coacalla , E. (2021). Impact of donations and transfer son public investment in the Puno region, period 2009-2019. *Universidad Nacional del Altiplano. Perú*. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/824>.
- Quispe, J., Quispe, F., Guevara, M., Arce, R. y Catachura, A. (2021). Public investment on monetary poverty in families in the puno region -peru, 2004 – 2019. (artículo científico). *Universidad Nacional del Altiplano. Puno-Perú*. <https://journalacademy.net/index.php/revista/article/view/38/36>
- Rebollar, S., Posadas, R., Rebollar, E. (2020). Aportes a indicadores de evaluación privada de proyectos de inversión. *Revista Mexicana de Agronegocios. México*. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/141/14163631004/14163631004.pdf>
- Regalado, T. M. (2018). El sistema nacional de inversión pública y su impacto en la gestión de inversiones de la universidad nacional de Cajamarca: 2003-2013. (tesis de maestría). *Universidad Cesar Vallejo. Perú*. <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/1968>
- Risco, K. (2019). *Inversión pública y generación de valor público en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2019*. Universidad César Vallejo. (Tesis de maestría). https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39556/Risco_TKY.pdf?sequence=1
- Rodriguez, O. Tudela, J. (2018). OLO. Universidad Nacional del Altiplano. *Revista de investigaciones de la escuela de posgrado. Perú*.

<http://revistas.unap.edu.pe/epg/index.php/investigaciones/article/view/390/208>

Rodríguez, O., Ticona, L., Ferro, P. (2021). Quantification of Social Benefits in an Investment Project in the Education Sector under the INVIERTE.PE Approach. A Peruvian Case. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina. Cuba.*
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322021000300025

Ruiz, M., Urbina, P., Aldás, D., & Reyes, J. (2018). Social investment and the index of sen in Ecuador. *Revista Científica Hermes. Ecuador.*
https://www.researchgate.net/publication/323949235_La_inversion_social_y_el_indice_de_Sen_en_Ecuador

Sánchez, M. (2017). *Impact of public investment in the economic development of the district of Santa Maria Of The Valle - Huanuco-2014.* Revista Gaceta Científica. <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/gacien/article/view/415>

Soto, R. (2021). Efficiency in the execution of investment projects. *Universidad César Vallejo. Perú.*
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/378/479>

Tavera, R. (2021). Inversión pública y desarrollo sostenible de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/68537/Tavera_RRA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Zhingre, S., Erazo, J., Narváez, C. (2020). Business plan to assess the viability in the micro-business sector of vehicle spare parts. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía. Venezuela.*
<https://www.redalyc.org/journal/5768/576869215014/576869215014.pdf>

ANEXOS

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
V1: Evaluación del invierte.pe	El invierte.pe diferencian las inversiones cuya naturaleza específica y valor estratégico para un organismo público tienen como objetivo cerrar las brechas de prioridad territorial o sectorial específica. En comparación con otros gastos que cumple una función operativa o secundaria. Además, guía para el uso de los recursos públicos para la inversión para proporcionar servicios efectivos y para crear la infraestructura necesaria para el desarrollo del país, y racionaliza e incrementa la calidad de la inversión pública. (Decreto Legislativo N° 1252, 2017, p. 2).	El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones es un sistema administrativo del Estado, que busca orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país	Fase de Programación Multianual	Diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos.	Ordinal
				Definición de objetivos e indicadores de resultado.	
				Elaboración, registro y aprobación de Programa Multianual de Inversiones (PMI).	
				PMI orientador de la formulación presupuestaria.	
			Seguimiento al PMI aprobado.		
			Fase de formulación y evaluación	Banco de Inversiones.	
				Formulación de fichas técnicas.	
				Formulación de estudios de preinversión.	
				Viabilidad de los proyectos de inversión.	
			Fase de ejecución	Elaboración de los Estudios definitivos.	
				Estudios definitivos consistentes.	
				Elaboración de los documentos para inversiones no PI.	
				Ejecución de las inversiones.	
				Administración de las inversiones.	
				Seguimiento de las inversiones.	
			Fase de Funcionamiento	Operación y mantenimiento de los activos.	
Reporte sobre el estado de los activos.					
Evaluación Ex post de las inversiones.					
Lecciones aprendidas de las inversiones.					
V2: Proyectos de inversión pública	Un proyecto de inversión busca solucionar un problema vinculado a una necesidad insatisfecha de una población determinada (hogares, estudiantes, agricultores, entre otros), acorde con el cierre de brechas prioritarias. Por tal razón, antes de pensar en la solución y en los costos y beneficios que ésta implica, primero es importante tener pleno conocimiento del problema que se buscará resolver mediante el proyecto de inversión (Ministerio de Economía y Finanzas 2019, p. 13).	Es una intervención temporal que se financia total o parcialmente con recursos públicos, destinada a la formación de capital fijo, humano, natural, institucional y/o intelectual. Su propósito es crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora de bienes y/o servicios.	Formulación	Priorización sobre planes e instrumentos de gestión establecidos.	Ordinal
				Definición de alternativas.	
				Demanda de un proyecto de inversión pública.	
				Oferta de un proyecto de inversión pública.	
				Estimación de costos por partidas.	
				Definición de recursos para operación y mantenimiento.	
			Ejecución	Estructuración organizacional del proyecto.	
				Requerimientos presupuestales.	
				Cumplimiento del ciclo presupuestal.	
				Proceso de selección de proveedores.	
				Implementación de las partidas y componentes del proyecto.	
				Vinculación a categorías presupuestales.	
			Monitoreo y supervisión	Informes financieros.	
				Informes técnicos.	
				Valorizaciones mensuales o de fin de proyecto.	
				Cuantificación de resultados.	
				Análisis de variaciones financieras y físicas.	
				Medición de ingresos con respecto a los egresos.	
				Reportes de auditoría.	

Matriz de consistencia

Título: Evaluación del Invierte.pe y la mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos											
<p>Problema general: ¿Cuál es la relación entre la evaluación del invierte.pe y la mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de evaluación del Invierte.pe en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022? ¿Cuál es el nivel de mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022? ¿Cuál es la relación según dimensiones entre la evaluación del invierte.pe y la mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación entre la evaluación del invierte.pe y la mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022.</p> <p>Objetivos específicos: Identificar el nivel de evaluación del Invierte.pe en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022 Evaluar el nivel de mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022. Establecer la relación según dimensiones entre la evaluación del invierte.pe y la mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022.</p>	<p>Hipótesis general: Hi: Existe relación significativa entre la evaluación del invierte.pe y la mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022.</p> <p>Hipótesis específicas: H1: El nivel de evaluación del Invierte.pe en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022, es alto. H2: El nivel de mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022, es alto. H3: ¿Existe relación según dimensiones entre la evaluación del invierte.pe y la mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022?</p>	<p>Técnica: La encuesta</p> <p>Instrumentos Cuestionario</p>											
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones												
<p>Tipo: Básica Diseño: No experimental- Correlacional De corte: transversal</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD M[M] --> V1[V1] M --> V2[V2] V2 -- r --> V1 </pre> </div> <p>Dónde: M: Muestra V1: Evaluación del Invierte.pe V2: Proyectos de inversión pública r: Relación entre ambas variables</p>	<p>Población Estuvo conformada por 43 trabajadores en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022</p> <p>Muestra 43 trabajadores en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center;">Evaluación del Invierte.pe</td> <td style="text-align: center;">Fase de Programación Multianual</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fase de formulación y evaluación</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fase de ejecución</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fase de Funcionamiento</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Proyectos de inversión pública</td> <td style="text-align: center;">Formulación</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Ejecución</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Monitoreo y supervisión</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Evaluación del Invierte.pe	Fase de Programación Multianual	Fase de formulación y evaluación	Fase de ejecución	Fase de Funcionamiento	Proyectos de inversión pública	Formulación	Ejecución	Monitoreo y supervisión
Variables	Dimensiones													
Evaluación del Invierte.pe	Fase de Programación Multianual													
	Fase de formulación y evaluación													
	Fase de ejecución													
	Fase de Funcionamiento													
Proyectos de inversión pública	Formulación													
	Ejecución													
	Monitoreo y supervisión													

Instrumento de recolección de datos

Cuestionario: evaluación invierte.pe

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

Estimado (a) amigo (a) a continuación se le presenta un conjunto de preguntas que debe responder de acuerdo a su percepción o vivencia, las cuales serán utilizadas en un proceso de investigación, que tiene como finalidad identificar el nivel de evaluación invierte.pe.

Instrucciones:

Marque con una X la opción acorde a lo que piensa, para cada una de las siguientes interrogantes. Recuerde que no existen respuestas verdaderas o falsas por lo que sus respuestas son resultado de su apreciación personal, además, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad. Por último, considere la siguiente escala de medición:

Escala de medición	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

N°	ÍTEMS DE EVALUACIÓN INVIERTE.PE	ESCALA				
		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: Fase de Programación Multianual						
01	Se tiene un adecuado diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos.					
02	Se tiene establecido los objetivos e indicadores de resultado.					
03	Se tiene una adecuada elaboración, registro y aprobación del Programa Multianual de Inversiones (PMI).					
04	Se tiene una adecuada orientación de la formulación presupuestaria.					
05	Se realiza un oportuno seguimiento al PMI aprobado.					

DIMENSIÓN: Fase de formulación y evaluación					
06	Se cuenta con un banco de inversiones adecuado.				
07	Se formula oportunamente las fichas técnicas de acuerdo a la Programación Multianual de Inversiones (PMI).				
08	Se realiza la formulación de los estudios de pre inversión.				
09	Se da viabilidad de los proyectos de inversión en los plazos establecidos.				
DIMENSIÓN: Fase de ejecución					
10	Se elabora estudios de pre inversión definitivos.				
11	Tiene conocimiento de la elaboración de los documentos para inversiones no PI.				
12	Se hace un seguimiento a la ejecución de las inversiones.				
13	Se tiene una adecuada administración de las inversiones.				
DIMENSIÓN: Fase de Funcionamiento					
13	Se realiza una adecuada operación y mantenimiento de los proyectos culminados.				
14	Se cuenta con un reporte sobre el estado de los proyectos culminados.				
15	Se realiza retroalimentaciones de las lecciones aprendidas de las inversiones.				

Cuestionario: Proyectos de inversión pública

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

Estimado (a) amigo (a) a continuación se le presenta un conjunto de preguntas que debe responder de acuerdo a su percepción o vivencia, las cuales serán utilizadas en un proceso de investigación, que tiene como finalidad identificar el nivel de proyectos de inversión pública.

Instrucciones:

Marque con una X la opción acorde a lo que piensa, para cada una de las siguientes interrogantes. Recuerde que no existen respuestas verdaderas o falsas por lo que sus respuestas son resultado de su apreciación personal, además, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad. Por último, considere la siguiente escala de medición:

Escala de medición	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

N°	ÍTEMS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	ESCALA				
		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: Formulación						
01	Se tiene una priorización sobre planes e instrumentos de gestión establecidos.					
02	Se tiene definido las alternativas sobre los proyectos de inversión pública.					
03	Se establece adecuadamente la demanda de un proyecto de inversión pública.					
04	Se establece adecuadamente la oferta de un proyecto de inversión pública.					
05	Se realiza las estimaciones de costos por partidas.					
06	Se tiene definido los recursos para operación y mantenimiento.					

06	Se tiene una adecuada estructuración organizacional del proyecto.					
DIMENSIÓN: Ejecución						
07	Se realiza oportunamente los requerimientos presupuestales.					
08	Se monitorea el cumplimiento del ciclo presupuestal.					
09	Se desarrolla un adecuado proceso de selección de proveedores.					
10	Se desarrolla una adecuada Implementación de las partidas con los componentes del proyecto					
11	Se tiene vinculación oportuna de las categorías presupuestales.					
DIMENSIÓN: Monitoreo y supervisión						
12	Se realiza las valorizaciones mensuales o de fin de proyecto.					
13	Se tiene una adecuada cuantificación de resultados.					
14	Se realiza los análisis de variaciones financieras y físicas.					
15	Se tiene una adecuada medición de ingresos con respecto a los egresos.					
16	Se evalúa oportunamente el cumplimiento de metas.					
17	Se realizan reportes de auditoría continuas.					

Validación de los instrumentos de investigación

Variable	N.º	Experto o especialista	Promedio de validez	Opinión del experto
Evaluación del Invierte.pe	1	metodólogo	4.4	Instrumento coherente y aplicable
	2	Especialista	4.9	Instrumento válido para su aplicación
	3	Especialista	4.5	Instrumento válido para su aplicación
Proyectos de inversión pública	1	metodólogo	4.4	Instrumento coherente y aplicable
	2	Especialista	4.9	Instrumento válido para su aplicación
	3	Especialista	4.5	Instrumento válido para su aplicación

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Sánchez Dávila, Keller
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo/Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de evaluación *invierte.pe*
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Coral Panduro, Víctor Martín

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <i>evaluación invierte.pe</i>				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <i>evaluación invierte.pe</i>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <i>evaluación invierte.pe</i>				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL					44	

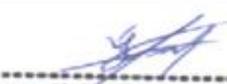
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y aplicable

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.4

Tarapoto, 25 de octubre de 2022


 Dr. Keller Sánchez Dávila
 DOCENTE POS GRADO

Sello personal y firma



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dra. Gabriela del Pilar Palomino Alvarado
 Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejo / Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Dr. en Gestión Universitaria
 Instrumento de evaluación : Evaluación invierte.pe
 Autor (s) del instrumento (s) : Coral Panduro, Víctor Martín

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Evaluación invierte.pe					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Evaluación invierte.pe					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Evaluación invierte.pe					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						49

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4,9

Tarapoto 28 de Octubre de 2022


 Dra. Gabriela del Pilar Palomino Alvarado
 DOCENTE POSGRADO



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dra. Contreras Julián, Rosa Mabel
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Doctorado en Ciencias de la Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de evaluación invierte.pe
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Coral Panduro, Víctor Martín

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: evaluación invierte.pe				x	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: evaluación invierte.pe					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: evaluación invierte.pe					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

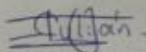
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.5

Tarapoto, 04 de noviembre de 2022



 Dra. Rosa Mabel Contreras Julián
 CPPe: 0324802

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA****II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Sánchez Dávila, Keller
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo/Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Doctorado en Gestión en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de proyectos de inversión pública
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Coral Panduro, Víctor Martín

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: proyectos de inversión pública.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: proyectos de inversión pública.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: proyectos de inversión pública.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL		44				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y aplicable

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.4

Tarapoto, 25 de octubre de 2022



 Dr. Keller Sánchez Dávila
 DOCENTE POS GRADO

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dra. Gabriela del Pilar Palomino Alvarado
 Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejo / Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Dr. en Gestión Universitaria
 Instrumento de evaluación : Proyecto de Inversión Pública
 Autor (s) del instrumento (s) : Coral Panduro, Víctor Martín

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Proyecto de Inversión Pública					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Proyecto de Inversión Pública					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Proyecto de Inversión Pública					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						49

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

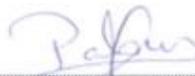
IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4,9

Tarapoto 28 de Octubre de 2022



Dra. Gabriela del Pilar Palomino Alvarado
 DOCENTE POSGRADO

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA****I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Dra. Contreras Julián, Rosa Mabel
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Doctorado en Ciencias de la Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de proyectos de inversión pública
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Coral Panduro, Víctor Martín

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: proyectos de inversión pública.				x	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: proyectos de inversión pública.					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: proyectos de inversión pública.					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL					45	

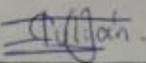
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación_

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.5

Tarapoto, 04 de noviembre de 2022


 Dra. Rosa Mabel Contreras Julián
 CPPe: 0324802

Confiabilidad de los instrumentos de investigación

Análisis de confiabilidad de la Evaluación del Invierte.pe

Resumen de procesamiento de casos		
	N	%
Casos Válido	43	100,0
Excluido ^a	0	,0
Total	43	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,976	15

Análisis de confiabilidad de Proyectos de inversión pública

Resumen de procesamiento de casos		
	N	%
Casos Válido	43	100,0
Excluido ^a	0	,0
Total	43	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,971	17

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

Lamas, 21 de octubre del 2022

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

Presente:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Provincial de Lamas, con la finalidad de hacer conocimiento que la Sr. Victor Martín Coral Panduro, identificado con DNI 45773309, estudiante del programa académico de Maestría con mención en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo, ha sido **AUTORIZADO** en la realización de su trabajo de investigación científica (tesis), que lleva como título “Evaluación del invierte.pe y mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022”, con la finalidad de obtener el grado académico de Maestro.

Aprovecho la oportunidad de expresar mi mayor consideración.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS

Ing. Onesimo Huaman Daza
ALCALDE

CC ARCHIVO

Base de datos estadísticos

V1: Evaluación del Invierte.pe

Nº	p 1	p2	p 3	p4	p 5	SUBTOT AL	p 6	p7	p 8	p9	SUBTOT AL	p10	p1 1	p12	SUBTOT AL	p1 3	p14	p1 5	SUBTOT AL	TOTAL
1	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	2	3	3	8	38
2	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	3	3	4	10	51
3	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	1	1	3	18
4	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	1	2	2	5	24
5	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	4	3	10	51
6	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	5	1	2	2	5	26
7	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	59
8	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	8	3	2	3	8	39
9	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	11	4	4	5	13	56
10	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	14	5	4	5	14	65
11	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	13	4	4	4	12	63
12	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	7	3	2	4	9	41
13	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	7	2	3	2	7	37
14	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	11	51
15	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	6	2	2	1	5	26
16	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	2	3	3	8	38
17	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	3	3	4	10	51
18	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	1	1	3	18
19	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	1	2	2	5	24
20	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	4	3	10	51
21	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	2	3	3	8	38
22	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	3	3	4	10	51
23	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	1	1	3	18

24	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	1	2	2	5	24
25	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	4	3	10	51
26	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	7	2	1	2	5	1	2	2	5	26
27	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	16	4	4	4	12	4	4	4	12	59
28	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	10	3	3	2	8	3	2	3	8	39
29	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	13	3	4	4	11	4	4	5	13	56
30	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	14	5	5	4	14	5	4	5	14	65
31	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	16	5	4	4	13	4	4	4	12	63
32	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	11	2	3	2	7	3	2	4	9	41
33	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	12	2	2	3	7	2	3	2	7	37
34	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	14	3	4	3	10	4	3	4	11	51
35	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	7	2	2	2	6	2	2	1	5	26
36	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	2	3	3	8	38
37	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	3	3	4	10	51
38	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	4	2	1	1	4	1	1	1	3	18
39	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	7	1	1	2	4	1	2	2	5	24
40	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	14	3	3	4	10	3	4	3	10	51
41	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	2	3	3	8	38
42	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	11	2	2	3	7	2	3	3	8	38
43	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	13	4	3	3	10	3	3	4	10	51

V2: proyectos de inversión pública

Nº	pr1	pr2	pr3	pr4	pr5	pr6	SUBTOTAL	pr7	pr8	pr9	pr10	pr11	SUBTOTAL	pr12	pr13	pr14	pr15	pr16	pr17	SUBTOTAL	TOTAL
1	2	3	3	3	2	3	16	3	5	3	2	3	16	3	2	2	2	3	2	14	46
2	3	3	3	4	3	3	19	3	3	3	3	3	15	4	4	4	3	4	4	23	57
3	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	2	2	1	1	2	9	20
4	1	2	2	2	1	1	9	2	1	2	1	2	8	2	2	1	1	2	1	9	26
5	3	4	4	3	3	3	20	4	3	4	3	4	18	3	4	3	3	3	3	19	57
6	1	2	2	2	1	1	9	2	1	2	1	2	8	2	2	2	1	2	2	11	28
7	4	4	4	4	1	4	21	4	4	4	4	4	20	4	3	4	4	4	4	23	64
8	3	2	2	3	3	3	16	2	3	2	3	2	12	3	2	3	3	3	3	17	45
9	4	4	4	5	4	4	25	4	4	4	4	4	20	5	3	3	4	1	3	19	64
10	5	4	4	5	5	5	28	4	5	4	5	4	22	5	4	5	5	1	5	25	75
11	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	20	4	5	5	4	4	5	27	71
12	3	2	2	4	3	3	17	2	3	2	3	2	12	4	3	2	3	4	2	18	47
13	2	3	3	2	2	2	14	3	2	3	2	3	13	2	2	2	2	4	2	14	41
14	4	3	3	4	4	4	22	3	4	3	4	3	17	4	2	3	4	4	3	20	59
15	2	2	2	1	2	2	11	2	2	2	2	2	10	1	1	2	2	1	2	9	30
16	2	3	3	3	2	1	14	2	2	2	2	3	11	3	2	2	2	3	2	14	39
17	3	3	3	4	3	1	17	3	2	2	3	3	13	4	4	4	3	4	4	23	53
18	1	1	1	1	1	3	8	2	4	4	1	1	12	1	2	2	1	1	2	9	29
19	1	2	2	2	1	4	12	3	1	3	1	2	10	2	2	1	1	2	1	9	31
20	3	4	4	3	3	4	21	4	3	3	3	4	17	3	4	3	3	3	3	19	57
21	2	3	3	3	2	3	16	3	5	3	2	3	16	3	2	2	2	3	2	14	46
22	3	3	3	4	3	3	19	3	3	3	3	3	15	4	4	4	3	4	4	23	57
23	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	1	2	2	1	1	2	9	20
24	1	2	2	2	1	1	9	2	1	2	1	2	8	2	2	1	1	2	1	9	26
25	3	4	4	3	3	3	20	4	3	4	3	4	18	3	4	3	3	3	3	19	57
26	1	2	2	2	1	1	9	2	1	2	1	2	8	2	2	2	1	2	2	11	28

27	4	4	4	4	1	4	21	4	4	4	4	4	20	4	3	4	4	4	4	23	64
28	3	2	2	3	3	3	16	2	3	2	3	2	12	3	2	3	3	3	3	17	45
29	4	4	4	5	4	4	25	4	4	4	4	4	20	5	3	3	4	1	3	19	64
30	5	4	4	5	5	5	28	4	5	4	5	4	22	5	4	5	5	1	5	25	75
31	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	20	4	5	5	4	4	5	27	71
32	3	2	2	4	3	3	17	2	3	2	3	2	12	4	3	2	3	4	2	18	47
33	2	3	3	2	2	2	14	3	2	3	2	3	13	2	2	2	2	4	2	14	41
34	4	3	3	4	4	4	22	3	4	3	4	3	17	4	2	3	4	4	3	20	59
35	2	2	2	1	2	2	11	2	2	2	2	2	10	1	1	2	2	1	2	9	30
36	2	3	3	3	2	1	14	2	2	2	2	3	11	3	2	2	2	3	2	14	39
37	3	3	3	4	3	1	17	3	2	2	3	3	13	4	4	4	3	4	4	23	53
38	1	1	1	1	1	3	8	2	4	4	1	1	12	1	2	2	1	1	2	9	29
39	1	2	2	2	1	4	12	3	1	3	1	2	10	2	2	1	1	2	1	9	31
40	3	4	4	3	3	4	21	4	3	3	3	4	17	3	4	3	3	3	3	19	57
41	2	3	3	3	2	3	16	3	5	3	2	3	16	3	2	2	2	3	2	14	46
42	5	4	4	5	5	5	28	4	5	4	5	4	22	5	4	5	5	3	2	24	74
43	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	20	4	5	5	4	4	4	26	70

Autorización de la organización para publicar la identidad en los resultados de las investigaciones



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la organización:	RUC: 20162983793
Municipalidad Provincial de Lamas	
Nombre del Titular o Representante legal: Onésimo Huamán Daza	
Nombres y Apellidos Onésimo Huamán Daza	DNI: 00944891

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [X], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Evaluación del invierte.pe y mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022	
Nombre del Programa Académico: Maestría en Gestión Pública	
Autor: Nombres y Apellidos Víctor Martín Coral Panduro	DNI: 45773309

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha:

Firma: 
Ing. Onésimo Huamán Daza
(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, DELGADO BARDALES JOSE MANUEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Evaluación del invierte.pe y mejora de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Lamas – 2022", cuyo autor es CORAL PANDURO VICTOR MARTÍN, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 05 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
DELGADO BARDALES JOSE MANUEL DNI: 01126836 ORCID: 0000-0001-6574-2759	Firmado electrónicamente por: JMDELGADOB el 05- 01-2023 23:12:26

Código documento Trilce: TRI - 0510729